

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	414787
Número de orden de compra a modificar:	110554

Entidad compradora:	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
Nombre del solicitante:	Nanee Chris Valenzuela Plazas
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-02 14:34:42

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-05	2024-08-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105549	ASEO Y CAFETERIA 2023	CDP-CDP2023-005368	CDP	CDP2023-005368
118849	ASEO Y CAFETERIA 2024	CDP-CDP2024-003897	CDP	CDP2024-003897

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2200293.00	CDP-CDP2023- 005368	15402051.00
3	ays04--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 2	7.0	Mes	4400586.00	CDP-CDP2023- 005368	30804102.00
4	ays04--R11 - Jabón para loza 4 (Compra) - 15	7.0	Unidad	57262.50	CDP-CDP2023- 005368	400837.50
5	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 4	7.0	Unidad	6339.20	CDP-CDP2023- 005368	44374.40
6	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 49	7.0	Unidad	227556.00	CDP-CDP2023- 005368	1592892.00
7	ays04--R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 14	7.0	Unidad	138757.50	CDP-CDP2023- 005368	971302.50
8	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 13	7.0	Unidad	52367.25	CDP-CDP2023- 005368	366570.75
9	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 13	7.0	Unidad	66836.25	CDP-CDP2023- 005368	467853.75
10	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 13	7.0	Unidad	53157.00	CDP-CDP2023- 005368	372099.00
11	ays04--R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 30	7.0	Unidad	69052.50	CDP-CDP2023- 005368	483367.50
12	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 7	7.0	Unidad	23368.80	CDP-CDP2023- 005368	163581.60

13	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 13	7.0	Unidad	49374.00	CDP-CDP2023- 005368	345618.00
14	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 8	7.0	Unidad	70338.00	CDP-CDP2023- 005368	492366.00
15	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	23748.00	CDP-CDP2023- 005368	166236.00
16	ays04--R11 - Crema para cuero (Compra) - 1	7.0	Unidad	5774.40	CDP-CDP2023- 005368	40420.80
17	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 11	7.0	Unidad	145530.00	CDP-CDP2023- 005368	1018710.00
18	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 11	7.0	Unidad	252813.00	CDP-CDP2023- 005368	1769691.00
19	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 4	7.0	Unidad	50397.00	CDP-CDP2023- 005368	352779.00
20	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 13	7.0	Unidad	67509.00	CDP-CDP2023- 005368	472563.00
21	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	11764.80	CDP-CDP2023- 005368	82353.60
22	ays04--R11 - Limpiones 2 (Compra) - 14	7.0	Unidad	15836.80	CDP-CDP2023- 005368	110857.60
23	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 14	7.0	Unidad	15836.80	CDP-CDP2023- 005368	110857.60
24	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 14	7.0	Unidad	14795.20	CDP-CDP2023- 005368	103566.40
25	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 12	7.0	Unidad	5702.40	CDP-CDP2023- 005368	39916.80
26	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 12	7.0	Unidad	2390.40	CDP-CDP2023- 005368	16732.80

27	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 13	7.0	Unidad	24908.00	CDP-CDP2023- 005368	174356.00
28	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 13	7.0	Unidad	24908.00	CDP-CDP2023- 005368	174356.00
29	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 7	7.0	Unidad	17102.40	CDP-CDP2023- 005368	119716.80
30	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 7	7.0	Unidad	8495.20	CDP-CDP2023- 005368	59466.40
31	ays04--R11 - Trapero 4 (Compra) - 7	7.0	Unidad	23436.00	CDP-CDP2023- 005368	164052.00
32	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	7.0	Unidad	4886.40	CDP-CDP2023- 005368	34204.80
33	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 12	7.0	Unidad	25507.20	CDP-CDP2023- 005368	178550.40
34	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	19283.20	CDP-CDP2023- 005368	134982.40
35	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	19283.20	CDP-CDP2023- 005368	134982.40
36	ays04--R11 - Pads 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	23702.40	CDP-CDP2023- 005368	165916.80
37	ays04--R11 - Pads 4 (Compra) - 4	7.0	Unidad	44442.00	CDP-CDP2023- 005368	311094.00
38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 195	7.0	Unidad	178717.50	CDP-CDP2023- 005368	1251022.50
39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 25	7.0	Unidad	33093.75	CDP-CDP2023- 005368	231656.25
40	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 25	7.0	Unidad	52425.00	CDP-CDP2023- 005368	366975.00
41	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 25	7.0	Unidad	55593.75	CDP-CDP2023- 005368	389156.25

42	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 15	7.0	Unidad	14088.00	CDP-CDP2023- 005368	98616.00
43	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 100	7.0	Unidad	579825.00	CDP-CDP2023- 005368	4058775.00
44	ays04--R11 - Toallas para manos 4 (Compra) - 118	7.0	Unidad	1595389.50	CDP-CDP2023- 005368	11167726.50
45	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	7.0	Unidad	21240.00	CDP-CDP2023- 005368	148680.00
46	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 60	7.0	Unidad	192735.00	CDP-CDP2023- 005368	1349145.00
47	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 40	7.0	Unidad	146640.00	CDP-CDP2023- 005368	1026480.00
48	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 7	7.0	Unidad	12588.80	CDP-CDP2023- 005368	88121.60
49	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 55	7.0	Unidad	69135.00	CDP-CDP2023- 005368	483945.00
50	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 10	7.0	Unidad	18096.00	CDP-CDP2023- 005368	126672.00
51	ays04--R11 - Café 2 (Compra) - 90	7.0	Unidad	1093770.00	CDP-CDP2023- 005368	7656390.00
52	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 30	7.0	Unidad	211297.50	CDP-CDP2023- 005368	1479082.50
53	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 40	7.0	Unidad	187110.00	CDP-CDP2023- 005368	1309770.00
54	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 80	7.0	Unidad	78000.00	CDP-CDP2023- 005368	546000.00
55	ays04--R11 - Brillador 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	28776.75	CDP-CDP2023- 005368	201437.25
56	ays04--R11 - Repuestos brillador 1 (Compra) - 14	7.0	Unidad	179623.50	CDP-CDP2023- 005368	1257364.50

57	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 10	7.0	Unidad	16784.00	CDP-CDP2023- 005368	117488.00
58	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	16416.00	CDP-CDP2023- 005368	114912.00
59	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 15	7.0	Unidad	16380.00	CDP-CDP2023- 005368	114660.00
60	ays04--R11 - Jarra (Compra) - 5	7.0	Unidad	3448.00	CDP-CDP2023- 005368	24136.00
61	ays04--R11 - Haraganes 2 (Compra) - 13	7.0	Unidad	75075.00	CDP-CDP2023- 005368	525525.00
62	ays04--R11 - Haraganes 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6160.00	CDP-CDP2023- 005368	43120.00
63	ays04--R11 - Balde (Compra) - 6	7.0	Unidad	20337.60	CDP-CDP2023- 005368	142363.20
64	ays04--R11 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	7601.60	CDP-CDP2023- 005368	53211.20
65	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	19004.00	CDP-CDP2023- 005368	133028.00
66	ays04--R11 - Horno microondas (Arrendamiento) - 12	7.0	Unidad	182358.00	CDP-CDP2023- 005368	1276506.00
67	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	50418.75	CDP-CDP2023- 005368	352931.25
68	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-CDP2023- 005368	0.00
69	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-CDP2023- 005368	0.00
70	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	56086980.10	CDP-CDP2023- 005368	56086980.10

71	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	10656526.19	CDP-CDP2023-005368	10656526.19
72	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 12	1.0	Mes	200226663.00	CDP-CDP2023-005368	200226663.00
73	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2465868.37	CDP-CDP2024-003897	14795210.22
74	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 12	6.0	Mes	29590420.38	CDP-CDP2024-003897	177542522.28
75	ays04--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 2	6.0	Mes	4931736.73	CDP-CDP2024-003897	29590420.38
76	ays04--R11 - Jabón para loza 4 (Compra) - 15	6.0	Unidad	62576.46	CDP-CDP2024-003897	375458.76
77	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	6927.48	CDP-CDP2024-003897	41564.88
78	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 49	6.0	Unidad	248673.20	CDP-CDP2024-003897	1492039.20
79	ays04--R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 14	6.0	Unidad	151634.20	CDP-CDP2024-003897	909805.20
80	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 13	6.0	Unidad	57226.93	CDP-CDP2024-003897	343361.58
81	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 13	6.0	Unidad	73038.65	CDP-CDP2024-003897	438231.90

82	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 13	6.0	Unidad	58089.97	CDP-CDP2024- 003897	348539.82
83	ays04--R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 30	6.0	Unidad	75460.57	CDP-CDP2024- 003897	452763.42
84	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 7	6.0	Unidad	25537.42	CDP-CDP2024- 003897	153224.52
85	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 13	6.0	Unidad	53955.91	CDP-CDP2024- 003897	323735.46
86	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 8	6.0	Unidad	76865.37	CDP-CDP2024- 003897	461192.22
87	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 5	6.0	Unidad	25951.81	CDP-CDP2024- 003897	155710.86
88	ays04--R11 - Crema para cuero (Compra) - 1	6.0	Unidad	6310.26	CDP-CDP2024- 003897	37861.56
89	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 11	6.0	Unidad	159035.18	CDP-CDP2024- 003897	954211.08
90	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 11	6.0	Unidad	276274.05	CDP-CDP2024- 003897	1657644.30
91	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 4	6.0	Unidad	55073.84	CDP-CDP2024- 003897	330443.04
92	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 13	6.0	Unidad	73773.84	CDP-CDP2024- 003897	442643.04
93	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	12856.57	CDP-CDP2024- 003897	77139.42
94	ays04--R11 - Limpiones 2 (Compra) - 14	6.0	Unidad	17306.46	CDP-CDP2024- 003897	103838.76

95	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 14	6.0	Unidad	17306.46	CDP-CDP2024-003897	103838.76
96	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 14	6.0	Unidad	16168.19	CDP-CDP2024-003897	97009.14
97	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 12	6.0	Unidad	6231.58	CDP-CDP2024-003897	37389.48
98	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 11	6.0	Unidad	2394.54	CDP-CDP2024-003897	14367.24
99	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 13	6.0	Unidad	27219.46	CDP-CDP2024-003897	163316.76
100	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 13	6.0	Unidad	27219.46	CDP-CDP2024-003897	163316.76
101	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 7	6.0	Unidad	18689.50	CDP-CDP2024-003897	112137.00
102	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 7	6.0	Unidad	9283.55	CDP-CDP2024-003897	55701.30
103	ays04--R11 - Trapero 4 (Compra) - 7	6.0	Unidad	25610.86	CDP-CDP2024-003897	153665.16
104	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	6.0	Unidad	5339.86	CDP-CDP2024-003897	32039.16
105	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 12	6.0	Unidad	27874.27	CDP-CDP2024-003897	167245.62
106	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	21072.68	CDP-CDP2024-003897	126436.08
107	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	21072.68	CDP-CDP2024-003897	126436.08
108	ays04--R11 - Pads 3 (Compra) - 2	6.0	Unidad	25901.98	CDP-CDP2024-003897	155411.88

109	ays04--R11 - Pads 4 (Compra) - 4	6.0	Unidad	48566.22	CDP-CDP2024- 003897	291397.32
110	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 195	6.0	Unidad	195302.48	CDP-CDP2024- 003897	1171814.88
111	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 25	6.0	Unidad	36164.85	CDP-CDP2024- 003897	216989.10
112	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 25	6.0	Unidad	57290.04	CDP-CDP2024- 003897	343740.24
113	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 25	6.0	Unidad	60752.85	CDP-CDP2024- 003897	364517.10
114	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 15	6.0	Unidad	15395.37	CDP-CDP2024- 003897	92372.22
115	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 100	6.0	Unidad	633632.76	CDP-CDP2024- 003897	3801796.56
116	ays04--R11 - Toallas para manos 4 (Compra) - 118	6.0	Unidad	1743441.65	CDP-CDP2024- 003897	10460649.90
117	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	6.0	Unidad	23211.07	CDP-CDP2024- 003897	139266.42
118	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 60	6.0	Unidad	210620.81	CDP-CDP2024- 003897	1263724.86
119	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 40	6.0	Unidad	160248.19	CDP-CDP2024- 003897	961489.14
120	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 7	6.0	Unidad	13757.04	CDP-CDP2024- 003897	82542.24
121	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 55	6.0	Unidad	75550.73	CDP-CDP2024- 003897	453304.38
122	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 10	6.0	Unidad	19775.31	CDP-CDP2024- 003897	118651.86
123	ays04--R11 - Café 2 (Compra) - 90	6.0	Unidad	1195271.86	CDP-CDP2024- 003897	7171631.16

124	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 30	6.0	Unidad	230905.91	CDP-CDP2024- 003897	1385435.46
125	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 40	6.0	Unidad	204473.81	CDP-CDP2024- 003897	1226842.86
126	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 80	6.0	Unidad	85238.40	CDP-CDP2024- 003897	511430.40
127	ays04--R11 - Brillador 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	31447.23	CDP-CDP2024- 003897	188683.38
128	ays04--R11 - Repuestos brillador 1 (Compra) - 14	6.0	Unidad	196292.56	CDP-CDP2024- 003897	1177755.36
129	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 10	6.0	Unidad	18341.56	CDP-CDP2024- 003897	110049.36
130	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 10	6.0	Unidad	17939.40	CDP-CDP2024- 003897	107636.40
131	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 15	6.0	Unidad	17900.06	CDP-CDP2024- 003897	107400.36
132	ays04--R11 - Jarra (Compra) - 5	6.0	Unidad	3767.97	CDP-CDP2024- 003897	22607.82
133	ays04--R11 - Haraganes 2 (Compra) - 13	6.0	Unidad	82041.96	CDP-CDP2024- 003897	492251.76
134	ays04--R11 - Haraganes 4 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6731.65	CDP-CDP2024- 003897	40389.90
135	ays04--R11 - Balde (Compra) - 6	6.0	Unidad	22224.93	CDP-CDP2024- 003897	133349.58
136	ays04--R11 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	8307.03	CDP-CDP2024- 003897	49842.18
137	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	20767.57	CDP-CDP2024- 003897	124605.42

138	ays04--R11 - Horno microondas (Arrendamiento) - 12	6.0	Unidad	199280.82	CDP-CDP2024- 003897	1195684.92
139	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	55097.61	CDP-CDP2024- 003897	330585.66
140	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-CDP2024- 003897	0.00
141	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-CDP2024- 003897	0.00

Artículos editados y/o agregados

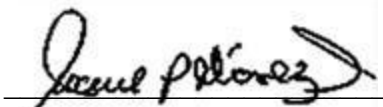
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante solicitud de novedad de contratación (F-PR-07) con radicado 20244300015889, la Gerente del Grupo de Servicios Administrativos y Subgerente Administrativo solicitan respecto del contrato 2023754, Orden de Compra 110554 lo siguiente: Prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 110554 Contrato No. 2023754 por DIECISIETE (17) días, a partir de la fecha de vencimiento actual, es decir hasta el 22 de agosto de 2024. Se perfecciona la presente modificación con la firma de las partes y para su continuidad no requiere la expedición de Registro Presupuestal, toda vez que la novedad no genera valores adicionales para su ejecución.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Juan Guillermo Ortiz Julio
Documento: C.C. 98.390.334



Firma de proveedor
Nombre: Juan Pablo Florez Jaimes
Documento: C.C. 13.718.719

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	LISTA DE CHEQUEO PARA LAS NOVEDADES DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA Y DE FUNCIONAMIENTO DIFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO	F-PR-29	
			VERSIÓN	08	
			VIGENCIA	2024-04-26	
	GESTIÓN DE PROVEEDORES			CLASIFICACIÓN	IP

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G			
SUBGERENCIA:		SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA			
GRUPO SOLICITANTE:		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
NÚMERO DE CONTRATO:		2023754	CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.		
LINK EXPEDIENTE CONTRACTUAL ACTUALIZADO (ORFEO)		https://www.enterritorio.gov.co/orfeo/verradicado.php?verrad=20234300072763&PHPSESSID=172o16o3o16oPGAITAN&zvWynnsaimERn87=d3eeefdbeb0eb8950e8bb4ddc8b7d2d05daa844065432e40e630da485b65d96&krd=PGAITAN&carpet			
TIPO DE NOVEDAD	Modificación __X__ Adición __ __ Prórroga __X__ Suspensión __ Reinicio __ Terminación anticipada __ Cesión __ Reducción __				
FECHA DE RADICACIÓN EN LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES (Diligencia el Grupo de Gestión Contractual)			DD/MM/AAAA		
DOCUMENTOS QUE APORTA EL GRUPO SOLICITANTE					
1	Formato Novedades en el contrato F-PR-07				
2	Certificado de Disponibilidad Presupuestal <i>(ERP y documento en formato PDF, si aplica)</i>				
3	Oficio de la Interventoría por medio del cual se solicita y se avala la novedad contractual <i>(Según aplique)</i>				
4	Oficio del Supervisor de ENTerritorio S.A. al Gerente del Unidad y Convenio o Contrato por medio del cual se solicita y se avala la novedad contractual.				
5	Formato Solicitud de Adición y/o Prórroga F-GG-14 <i>(Según aplique)</i> .				
6	Formato Acta de Suspensión F-GG-12 <i>(Aplica para SECOP I)</i>				
7	Formato Acta de Reinicio F-GG-13 <i>(Aplica para SECOP I)</i>				
8	Formato Comparación y fijación de precios no previstos F-GG-28				
9	Formato Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos F-GG-33				
10	Certificado de Existencia y Representación legal actualizado <i>(Vigencia no mayor a 30 días)</i> o Documento de Constitución de Consorcio o Unión Temporal.				
11	Número de identificación IATA vigente de de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes que conforman el Consorcio o Unión Temporal (según corresponda). (Solo aplica para novedades de contratos de suministro de tickets)				
12	Certificado de inscripción vigente en el Registro Nacional de Turismo de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes que conforman el Consorcio o Unión Temporal, según corresponda. (Solo aplica para novedades de contratos de suministro de tickets).				
13	Certificación vigente Normas Técnicas Sectoriales NTS AV 01 de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes que conforman el Consorcio o Unión Temporal, según corresponda. (Solo aplica para novedades de contratos de suministro de tickets).				
14	Documentos de posesión, nombramiento o delegación del Representante legal de la Entidad Pública. (cuando aplique)				
15	Copia legible de la credencial de elección del Alcalde o Gobernador (Registraduría), (cuando aplique) .				
16	Documentos de no objeción por parte de la entidad multilateral o su equivalente. (cuando aplique) .				
17	Formato web - Solicitud de Vinculación F-RI-01 Documento actualizado, firmado y validado por el Responsable del Grupo Solicitante con los numerales 12 y 13. Para el caso de personas jurídicas debe venir suscrito por el Representante Legal. (No aplica para terminaciones anticipadas y suspensiones)				
18	Consulta listas vinculantes del Contratista, Representante Legal y socios del Contratista o Entidad Pública, expedido por el área solicitante. En caso de coincidencias se debe anexar el correo remitido por el Grupo de Cumplimiento con las observaciones respectivas, indicando si el trámite es procedente o no.				
19	Acta del Comité de Contratación donde se recomienda la continuidad del trámite. (Aplica para novedades contractuales que hayan sido aprobadas en el Comité de Contratación).				
20	Documento de aval por parte del Grupo de Planeación Contractual. (Aplica para: Adiciones presupuestales, inclusión de ítems no previstos, balanceos de mayores y menores cantidades o actividades).				
21	Informe de Evaluación emitido por el Grupo de Procesos de Selección (aplica para la solicitud de cesión de posición contractual o cesión de los integrantes de la figura asociativa).				
22	Oficio suscrito por parte de la Entidad Pública justificando y solicitando la novedad del Convenio o Contrato Interadministrativo Derivado.				
23	Certificado de Registro Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) del contratista o de su representante legal, en el caso de personas jurídicas o figuras asociativas				
24	Formato Acta del Comité Operativo y/o de Seguimiento de los contratos o convenios interadministrativos de línea de negocio en los que apruebe o emita el aval de la novedad del contrato derivado. F-GG-41				
25	Correo del Grupo de Presupuesto, por medio del cual se de aval de trámite de expedición del Registro Presupuestal cuando las novedades no se radiquen dentro de los tiempos establecidos en la Circular No. 03 de 2019 o aquella que la modifique o sustituya.				
DOCUMENTOS QUE APORTA EL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					
26	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Contratista y del Representante Legal				
27	Certificado de antecedentes de la Contraloría General de la República del Contratista y el Representante Legal				
28	Consulta de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales del Representante Legal				
29	Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal				
NOTA: En los casos en que se menciona la calidad de Representante Legal, aplica para los contratistas que son personas jurídicas o figuras asociativas					
GRUPO SOLICITANTE					
Colaborador del Grupo solicitante que verificó la documentación relacionada.		JUAN CAMILO REY			
VoBo. Gerente de Unidad Grupo Solicitante		PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE			

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	06
		VIGENCIA:	2024-04-22
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

20244300015889

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244300015889

Pública



Pública
Reservada



Pública
Clasificada



Bogotá D.C, 25-07-2024

El presente documento tiene como objetivo solicitar a la Subgerencia de Operaciones la modificación al Contrato que se describe a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G Conformada por: HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS
CONTRATO No.:	2023754 OC 110554
OBJETO:	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para ENTerritorio
PLAZO:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	05 de junio 2023
PRÓRROGA:	Prorroga 1: Suscrita el 28 de diciembre 2023. UN (1) MES hasta el 05 de febrero 2024. Prorroga 2: Suscrita el 29 de enero 2024. SEIS (6) MESES hasta el 05 de agosto 2024.
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de agosto de 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$329.215.325,17) M/CTE.
ADICIONES / REDUCCIONES:	Adición 1: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 298.407.429,24) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (627.622.754,41) M/CTE.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	06
		VIGENCIA:	2024-04-22
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

PÓLIZA	De conformidad con la cláusula 16 del Acuerdo Marco No. CCE-126-2023. B-100036871 Vigencias: Cumplimiento: del 01/06/2023 al 05/01/2027. B-100036871 Anexo 1 Cumplimiento: del 27/12/2023 al 05/08/2024. Prestaciones sociales: 27/12/2023 al 05/02/2027. Calidad y correcto funcionamiento: 27/12/2023 al 05/08/2024. B-100036871 Anexo 2 Cumplimiento: del 01/02/2024 al 05/02/2025. Prestaciones sociales: 01/02/2024 al 05/08/2027. Calidad y correcto funcionamiento: 01/02/2024 al 05/02/2025.
	B-100009334 Anexo 1 Vigencias: Responsabilidad Civil Extracontractual: del 01/06/2023 al 05/02/2024. B-100009334 Anexo 2 Vigencias: Responsabilidad Civil Extracontractual: del 01/06/2023 al 05/08/2024.
SUPERVISOR- S.A:	ENTerritorio Paola Andrea Neira Duarte Supervisor- Gerente Grupo de Servicios Administrativos.

INFORMACIÓN DEL CONVENIO (cuando aplique)

CLIENTE	FECHA FIRMA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A

CONVENIO	N/A
SUBGERENCIA	N/A
GERENTE DE UNIDAD	N/A
GERENTE DEL CONVENIO	N/A
SUPERVISOR	N/A
INTERVENTOR	N/A

TIPO DE NOVEDAD (MARCAR SI SON VARIAS EN CASO DE QUE APLIQUE)
--

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	06
		VIGENCIA:	2024-04-22
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

ADICIÓN ☐ REDUCCIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ PRÓRROGA ☒ SUSPENSIÓN ☐

TERMINACIÓN ANTICIPADA ☐ CESIÓN ☐ REINICIO ☐ ACLARACIÓN ☐

ANTECEDENTES	
El 01 de junio de 2023, a través de la tienda virtual dispuesta por Colombia Compra Eficiente, se generó la Orden de Compra No. 110554 (Contrato No. 2023754) en las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-126-2023., mediante el cual se contrató con la UT ECOLIMPIEZA 4G, Conformada por: HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC y SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS, la “Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para ENTerritorio”.	
El plazo de ejecución del Contrato se estableció inicialmente por SIETE (07) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución; hecho que ocurrió el 05 de junio 2023.	
El valor inicial de la Orden de Compra fue por TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$329.215.325,17) M/CTE; como forma de pago se aplica la establecida en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-126-2023 en la cláusula 11 Facturación y Pago.	
Durante la ejecución contractual se suscribieron las siguientes modificaciones:	
1. El día 28 de diciembre de 2023 se suscribió la Modificación No. 1 - Prorroga No. 1, a través de la cual se prorrogó el plazo de ejecución del acuerdo por UN (1) mes adicional, es decir, hasta el 05 de febrero del 2024; lo anterior en vista de que ninguna de las partes manifestó interés alguno en darlo por terminado; razón por la cual, a la fecha de la presente solicitud la Orden de Compra No. 110554 (Contrato No. 2023754) se encuentra vigente.	
2. El día 29 de enero de 2024 se suscribió la Modificación No. 2 - Adición y Prorroga No. 2, a través de la cual se prorrogó el plazo de ejecución del acuerdo por SEIS (6) meses y se adicionó la OC por un valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 298.407.429,24) M/CTE, es decir, hasta el 05 de agosto del 2024 y un valor total de la OC de SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (627.622.754,41) M/CTE; razón por la cual, a la fecha de la presente solicitud la Orden de Compra No. 110554 (Contrato No. 2023754) se encuentra vigente.	
Por lo anterior, a la fecha de la presente solicitud, el balance financiero del contrato es el siguiente:	
TERMINACION	05/08/2024
PRESUPUESTO	329.215.325,17

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	06
		VIGENCIA:	2024-04-22
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

ADICIÓN	298.407.429,24
TOTAL CONTRATO	627.622.754,41
FACTURADO/EJECUTADO	546.382.567,76
SALDO	81.240.186,53

BALANCE ECONÓMICO OC 110554		
PLAZO		14 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$627.622.654,41
PERIODO	ESTADO	Valor
JUNIO	PAGADO	\$ 32.028.711,51
JULIO	PAGADO	\$39.323.845,42
AGOSTO	PAGADO	\$40.006.989,03
SEPTIEMBRE	PAGADO	\$40.189.536,54
OCTUBRE	PAGADO	\$39.263.404,64
NOVIEMBRE	PAGADO	\$39.802.818,99
DICIEMBRE	PAGADO	\$40.365.429,42
ENERO	PAGADO	\$ 45.171.445,17
FEBRERO	PAGADO	\$ 46.276.250,14
MARZO	PAGADO	\$44.089.710,21
ABRIL	PAGADO	\$ 46.599.078,89
MAYO	PAGADO	\$ 47.051.959,07
JUNIO	PAGADO	\$ 46.213.388,74
TOTAL PAGADO		\$ 546.382.567,76
Valor pendiente por pagar mes JULIO*		\$ 46.608.274,10
Valor pendiente por pagar 1 - 5 AGOSTO 2024*		\$6.898.266,75
TOTAL PENDIENTE POR PAGAR		\$53.506.540,85
SALDO DEL CONTRATO		\$27.733.645,68

Conforme con los antecedentes expuestos, el Contrato a la fecha de la presente solicitud se encuentra vigente, existen recursos por ejecutar y la UT ECOLIMPIEZA 4G, Conformada por: HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC y SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS ha dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del acuerdo marco de precios No. CCE-126-2023 y la Orden de Compra No. 110554 (Contrato 2023754).

JUSTIFICACIÓN
Realizado un análisis del balance económico del contrato, la fecha de terminación de la actual Orden de Compra el próximo 5 de agosto 2024 y que el Acuerdo Marco de Precios actualmente vigente para la prestación de servicios de Aseo y Cafetería de la Entidad No. CCE-126-2023 tiene fecha de vigencia hasta el 07 de abril 2025

	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	06
		VIGENCIA:	2024-04-22
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

de 2024, se considera conveniente solicitar una prórroga al Contrato No. 2023754 – Orden de Compra No. 110554; la anterior solicitud se justifica en los siguientes hechos:

El Grupo de Servicios Administrativos con el fin de dar continuidad a la gestión de las actividades a su cargo, atendiendo las funciones asignadas en los numerales 1 y 2 del ordinal 6.1 del numeral 6 del artículo 1 de la Resolución 240 del 27 de septiembre de 2023, “Por medio de la cual se modifican parcialmente la Resolución No. 137 del 31 de mayo de 2023 – Por la cual se determinan los grupos de trabajo de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio y se establecen sus funciones”, en los siguientes términos:

- 1 **“ARTICULO 1. Modificar el artículo 2º FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO,** de la Resolución Interna No 137 del 31 de mayo de 2023, modificando los numerales que a continuación se señalan: son funciones específicas de los grupos de trabajo, las siguientes: (...) 6. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA (...) 6.1. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (...)1. Formular políticas, así como planear, desarrollar, divulgar y realizar seguimiento y control a
- 2 las actividades para la gestión de los recursos físicos y servicios generales de la Entidad.
- 3 2. Planear, organizar, ejecutar y realizar seguimiento y control a las actividades de ingreso, mantenimiento y toma física de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad, así como la protección que estos requieran. “

Así las cosas, el Grupo de Servicios Administrativos dentro de las acciones encaminadas al cumplimiento de las funciones a su cargo, debe adoptar estrategias para conservar las sedes de la Entidad dentro de un ambiente de higiene, salubridad, garantizar el cumplimiento de las políticas de salud en el trabajo, lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños, en todos aquellos espacios que hacen parte de las oficinas donde funcionan las diferentes dependencias de ENTerritorio S.A.

De igual manera la Entidad requiere actividades de servicios de mantenimiento locativo básico, como lo son actividades de plomería, mantenimiento eléctrico, reparaciones locativas menores, mantenimientos de elementos y equipos que no conlleven alta complejidad, limpieza en lugares de difícil acceso, traslado de materiales y adecuación de espacio, así como mantenimientos preventivos y correctivos que no requieran obras civiles para las instalaciones de las sedes donde opera ENTerritorio S.A.

De esta manera, actualmente la prestación del servicio de Aseo y Cafetería se presta a través del Contrato No. 2023754 (orden de compra No. 110554), suscrito con UT ECOLIMPIEZA 4G, Conformada por HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC y SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS, el cual tiene como valor total la suma de SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (627.622.754,41) M/CTE y fecha de vencimiento el 05 de agosto 2024.

Bajo este contexto, teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato actual, se requiere continuar con la prestación del servicio de aseo y cafetería, para garantizar el mantenimiento de las instalaciones de todas las sedes la Entidad desinfectadas y continuar con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, de tal manera

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	06
		VIGENCIA:	2024-04-22
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

que es vital velar por el cuidado y conservación, a través de las buenas prácticas del orden, aseo y desinfección de las aéreas laborales y sociales de las instalaciones de las distintas sedes, brindando un ambiente sano y agradable al personal de la Entidad, así como una excelente atención tanto de los funcionarios como a sus visitantes.

En virtud del balance económico del contrato, se evidencia que el saldo por ejecutar a la fecha de terminación de la orden de compra el día 05 de agosto 2024, es de \$27.733.645,68, razón por la cual es posible prorrogar la Orden de compra 110554, por DIECISIETE (17) días adicionales, es decir hasta el 22 de agosto de 2024 o hasta agotar recursos.

Finalmente, es del caso precisar que la presente novedad contractual no supera el 100 % del valor del Contrato inicial expresado en SMLMV, de conformidad con el numeral 45 del Capítulo VII del Manual de Contratación de la Entidad (M-PR-01, Versión 2), el cual indica:

“(…) CAPÍTULO VII Ejecución Contractual (…) 45. Modificaciones, suspensiones, prórrogas y adiciones de recursos: (...) No se podrá realizar ninguna adición al contrato que exceda el cien por ciento (100%) del valor inicial del contrato expresado en SMLMV, salvo en los contratos de interventoría. (...)”.

Es importante resaltar que la anterior proyección y la presente novedad contractual fue debidamente informada y aceptada por el Contratista mediante correo electrónico el 26 de julio 2024.

Para la solicitud se anexan los siguientes documentos:

- Comunicación escrita en la cual se manifiesta la aceptación de la modificación.
- Certificado de existencia y representación legal actualizado.
- F-RI-01 Solicitud de Vinculación.
- Verificación en listas vinculantes y restrictivas.

Certificado REDAM representante legal.

Aprobación Presidencia.

SOLICITUD

Por las razones expuestas, se solicita:

PRIMERO - PRÓRROGA: Prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 110554 Contrato No. 2023754 por DIECISIETE (17) días, a partir de la fecha de vencimiento actual, es decir hasta el 22 de agosto de 2024.

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente prórroga no genera valores adicionales para su ejecución.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La presente prórroga no subsana o purga los procesos por presuntos incumplimientos que puedan adelantarse por ENTerritorio.

SEGUNDO - MODIFICACIÓN: Como consecuencia de lo anterior, se hace necesario modificar la Orden de Compra No.110554 Contrato No. 2023754, en los siguientes puntos:

Fecha de vencimiento: la cual quedará de la siguiente manera:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	06
		VIGENCIA:	2024-04-22
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

La fecha de vencimiento de la Orden de Compra será hasta el 22 de agosto 2024.

TERCERO- AMPLIACIÓN DE LAS PÓLIZAS: EL CONTRATISTA se obliga a modificar las garantías que amparan el Contrato No. 2023754, Orden de Compra 110554, de acuerdo con los términos y condiciones del presente documento.

CUARTO - VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas estipuladas en el Contrato No. 2023754 Orden de Compra No.110554 que no contravengan lo establecido en el presente documento, continuarán vigentes.

	 Firmado digitalmente por PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE Fecha: 2024.07.26 15:07:08 -05'00'	 Firmado digitalmente por JUAN GUILLERMO ORTIZ JULIAO
	PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE Supervisor	JUAN GUILLERMO ORTIZ JULIAO Subgerente Administrativo

Proyectó: Juan Camilo Rey Sardoth – Contratista Grupo de Servicios Administrativos. *JCRS*
Revisó: Alberto Munévar – Contratista Subgerencia Administrativa.

Bucaramanga, 02 de agosto del 2024

Señores

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO.

Ciudad

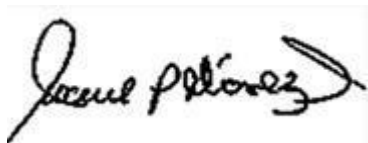
Asunto: **Aceptación de Prórroga a la ORDEN DE COMPRA N°110554 dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.**

Respetados señores:

De manera atenta y respetuosa me permito indicar a la entidad que la solicitud de prórroga a la orden de compra N°110554 requerida por parte de ustedes es viable, financiera, económica y logísticamente, por ende, la UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G Identificada con NIT 901.676.833-8, emite el presente concepto favorable a la adición y prórroga solicitada bajo los parámetros definidos en la misma, quedando atento a que la entidad expida el formato de modificación de la orden de compra para continuar con el proceso.

La UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G se rige bajo los parámetros definidos en el AMP IV Generación y por ende realiza el presente concepto favorable amparado por el mismo. Y de conformidad con la Clausula 10 Actualizaciones del Catalogo en lo que respecta al cambio de vigencia de año los precios pueden variar en relación con lo que establezca el Gobierno Nacional y el comunicado que emita la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, por lo que en esa vigencia la entidad deberá adicionar recursos a la orden de compra en base a dicho concepto.

Con lo anterior atendemos la solicitud por parte de la entidad.



JUAN PABLO FLOREZ JAIMES

C.C 13.718.719 de Bucaramanga

Representante Legal Suplente

UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 9/11/2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-063-01-2022**

Los suscritos, **EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO** y **CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ECOCATERING S.A.S.** y **ECO SERVIR S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y o instrumento de agregación de demanda y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	ECO SERVIR S.A.S.	900.335.341-1	70%	Presentación y revisión de la propuesta, legalización del contrato. Administración Administrativa y Financiera del Contrato. Contratación de personal, pago Nómina, Seguridad social y parafiscales y liquidaciones del personal contratado para la ejecución del contrato. Implementación de plan de Bienestar y plan Ambiental.
2	ECOCATERING S.A.S	900.309.371-0	30%	Aportará sus capacidades y experiencia operativa en la consecución del objeto del contrato.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**
4. El Representante Legal de la Unión Temporal es **CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.511.562** de **Bucaramanga**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.

5. El Representante Legal Suplente de la Unión Temporal es **EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.533.113 de Bucaramanga, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante de este.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO		
Dirección y ciudad	Calle 30 # 24-38, Oficina 503 HOTEL ROSELIERE - FLORIDABLANCA	Ciudad	Bucaramanga
Teléfono	322 – 8858854	Celular	322 - 8858854
Correo electrónico	direccionadmin@ecoservir.com		

En constancia, se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los UN (09) días del mes de noviembre de 2022.

Representante Legal del Integrante 1 – UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Carlos Duarte

Nombre/Razón Social del Integrante:
Participación (%):
Representante Legal:
Documento de Identidad:
NIT:
Dirección física y Teléfono:
Correo Principal:

Firma
ECOSERVIR S.A.S.
70%
CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
91.511.562 de Bucaramanga
900.335.341-1
Vereda Monterrey Municipio San Alberto
direccionadmin@ecoservir.com

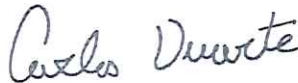
Representante Legal del Integrante 2 - UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G



	Firma
Nombre/Razón Social del Integrante:	<u>ECO CATERING SAS</u>
Participación (%):	<u>30%</u>
Representante Legal:	<u>EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO</u>
Documento de Identidad:	<u>91.533.113 de Bucaramanga</u>
NIT:	<u>900.309.371-0</u>
Dirección física y Teléfono:	<u>Carrera 5 No. 30 a 56 Aguachica</u>
Correo Principal:	<u>Ecocatering2021@gmail.com</u>

ACEPTO:

Representante – UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4 G



	Firma
Nombre/Razón Social del Integrante:	<u>ECOSERVIR S.A.S.</u>
Participación (%):	<u>70%</u>
Representante Legal:	<u>CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA</u>
Documento de Identidad:	<u>91.511.562 de Bucaramanga</u>
NIT:	<u>900.335.341-1</u>
Dirección física y Teléfono:	<u>Vereda Monterrey Municipio San Alberto</u>
Correo Principal:	<u>direccionadmin@ecoservir.com</u>

ACEPTO:

Representante Suplente – UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G



	Firma
Nombre/Razón Social del Integrante:	<u>ECO CATERING SAS</u>
Participación (%):	<u>30%</u>
Representante Legal:	<u>EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO</u>
Documento de Identidad:	<u>91.533.113 de Bucaramanga</u>
NIT:	<u>900.309.371-0</u>
Dirección física y Teléfono:	<u>Carrera 5 No. 30 a 56 Aguachica</u>
Correo Principal:	<u>Ecocatering2021@gmail.com</u>

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A- ENTERRITORIO S.A

Vigencia:2024

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL**

CDP2024-005047

Fecha Exp: 23/07/2024

Valor total certificado de Disponibilidad
Presupuestal: \$ 16,531,294.00

OBJETO/CONCEPTO: 007621 7/23/2024 PAA-553-ADQUISICION MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE INSUMOS DE FERRETERÍA, PARA EL MANTENIMIENTO DE
LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE ENTERRITORIO S.A

Detalle

Concepto	Rubro	CentroDeCosto	CentroContable	Fuente	LineasDeNegocio	Valor CDP
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VIGENCIA ACTUAL	21108011	004300 - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ENTERRITORIO - ENTERRITORIO	111 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERR	01 - FUNCIONAMIENTO	\$16,531,294.00

CADENA CASTAÑEDA SANDRA CECILIA

RESPONSABLE DEL GRUPO DE PRESUPUESTO

Solicitado: Juan Guillermo Ortiz Juliao / 07/23/2024
Revisó: HERNANDEZ ZAMBRANO PAOLA ANDREA /
07/23/2024
Elaboró: CADENA CASTAÑEDA SANDRA CECILIA /
07/23/2024

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2024 - 15:04:07
Recibo No. S000295711, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kb7zH3dkJB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC
Nit : 900335341-1
Domicilio: San Alberto, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 58556
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 29 de enero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA MONTEREY
Municipio : San Alberto, Cesar
Correo electrónico : contabilidad@ecoservir.com
Teléfono comercial 1 : 3228858854
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VEREDA MONTEREY
Municipio : San Alberto, Cesar
Correo electrónico de notificación : contabilidad@ecoservir.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de enero de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 14038 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ECO SERVIR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 22 del 26 de abril de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 14043 del Libro IX, se decretó CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE BUCARAMANGA A SAN ALBERTO CESAR JURIDICCION CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Por Acta No. 32 del 02 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de San Alberto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2024, con el No. 16961 del Libro

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2024 - 15:04:07
Recibo No. S000295711, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kb7zH3dkJB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IX, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE ECO SERVIR S.A.S. A: ECO SERVIR S.A.S. BIC

Por Acta No. 35 del 02 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de San Alberto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2024, con el No. 17375 del Libro IX, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE LA RAZON SOCIAL DE ECO SERVIR S.A.S. BIC A: HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S. BIC

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la razón social de la sociedad será: la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita y en especial las siguientes actividades: 1. servicios de aseo y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de carácter publico y privado de orden nacional e internacional. 2. administración de propiedades horizontales de cualquier orden nacional en sectores residenciales, comerciales, mixtos e industriales. 3. prestación de servicios de cafetería, cocina y lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimientos de piscinas, zonas húmedas y rocería, manejo de cocina para la alimentación. 4. servicios de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional. 5.servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas en desarrollo del objeto social principal de la sociedad podrá: participar en licitaciones o concursos, permutas, vender y compras bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, suscribir cualquier contrato lícito y títulos valores, y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal ademas en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria industrial. ejecutar el suministro de complementos alimentarios a escolares focalizados con el programa de alimentación escolar pae, alistamiento, despacho, transporte, entrega y dispensación de raciones alimentarias en sitio de consumo final, prestación de servicio de alimentación de calidad, inocuidad y oportunidad. abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional. transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. prestación de servicios operativos, logísticos y asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas, lavado de tanques, fumigación, servicios de mensajería. servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorización, higienización. disposición final de residuos peligroso y no peligrosos. eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. suministrar y contratar personal para la prestación de servicios como guías de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales o cualquier entidad pública o privada que lo requiera. suministro y contratación de profesionales y tecnólogos en derecho, administrador de empresas, nutricionistas dietistas, psicólogas, trabajadora social, contaduría pública, seguridad y salud en el trabajo, ingenierías, secretarías, recepcionistas, auxiliares

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 03/07/2024 - 15:04:07
Recibo No. S000295711, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kb7zH3dkJB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administrativas contables, conductores entre otros. prestación de servicios a entidades públicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorías e interventorias, procesos de capacitación en investigaciones; relacionado con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y afines, aseo, mantenimiento en general. realizar todas las actividades de compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos. compra, venta y suministro de insumos y elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semi-industrial. compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación al por mayor y al por menor de vehículos automotores, nuevos y usados, de carga o de pasajeros, o especiales. comercio y suministro de víveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros. procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos cárnicos, pescados, productos de mar, salsamentaria, víveres en general, bebidas y tabaco, frutas, verduras, leche, productos lácteos, huevos, quesos, mantequillas, bien sea al por mayor o al por detal, en establecimientos especializados o no. así mismo el desarrollo de actividades de ingeniería de alimentos. expendio a la mesa o por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes cafeterías, en salones de onces, te y café, en cafetería y loncherías, en el objeto, se desarrollaran las cinco dimensiones: modelo de negocio: se contratarán servicios de mujeres madre cabeza de familia y se establecerán contratos con proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. gobierno corporativo: divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. prácticas laborales: brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores y establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. prácticas ambientales. implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios prácticas. con la comunidad: incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinserados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 2.644.180.000,00
No. Acciones	264.418,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 2.519.180.000,00
No. Acciones	251.918,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 2.519.180.000,00
No. Acciones	251.918,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2024 - 15:04:07
Recibo No. S000295711, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kb7zH3dkJB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Certificación del 28 de diciembre de 2022 de la El Contador de San Alberto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2023, con el No. 15959 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de accionistas, este a su vez tendrá un suplente quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente o suplente además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que no hayan sido atribuidas expresamente a otro órgano social. No obstante, para la celebración de actos o contratos en particular, contará con facultades para contratar o celebrar actos por cuantías indefinidas. El suplente del gerente, además de las funciones y atribuciones legales, está expresamente facultado para otorgar poderes judiciales y administrativos para la representación de la sociedad en todas las instancias procesales, así como para suscribir y presentar declaraciones tributarias.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 34 del 25 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2024 con el No. 17342 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ALEJANDRA DUARTE ESTEVEZ	C.C. No. 1.097.910.457
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ERIKA JOHANNA VELASCO BASTO	C.C. No. 1.098.762.547

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 21 de marzo de 2022 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2022 con el No. 15109 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CARLOS RAMOS ASESORES &	NIT No. 900.805.454-0	166157-T
LEIDY JOHANNA PULIDO CELIS	CONSULTORIAS S.A.S.		

REFORMAS DE ESTATUTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2024 - 15:04:07
Recibo No. S000295711, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kb7zH3dkJB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 10 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea General	14039 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 11 del 29 de diciembre de 2016 de la Asamblea General	14040 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 12 del 02 de febrero de 2017 de la Asamblea General	14041 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 16 del 14 de junio de 2019 de la Asamblea General	14042 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 22 del 26 de abril de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	14043 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 25 del 25 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	14780 del 17 de febrero de 2022 del libro IX
*) Cert. del 28 de diciembre de 2022 de la El Contador	15959 del 11 de abril de 2023 del libro IX
*) Acta No. 32 del 02 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	16961 del 14 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 32 del 02 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	16961 del 14 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 35 del 02 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	17375 del 09 de mayo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: N8129
Otras actividades Código CIIU: I5629 N8121

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2024 - 15:04:07
Recibo No. S000295711, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Kb7zH3dkJB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$17.850.108.491,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 13:12:00
Recibo No. S000296300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCEVgz44xM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC
Nit : 900309371-0
Domicilio: San Alberto, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 59247
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de agosto de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VDA MONTERREY BODEGA 2
Municipio : San Alberto, Cesar
Correo electrónico : ecocatering2021@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108025079
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VDA MONTERREY BODEGA 2
Municipio : San Alberto, Cesar
Correo electrónico de notificación : ecocatering2021@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1516 del 01 de abril de 2009 de la Notaria 7 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAVANDERIA INDUSTRIAL ULTRAMATIC LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE ECO CATERING S.A.S. DE BUCARAMANGA A AGUACHICA

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 13:12:00
Recibo No. S000296300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCEVgz44xM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 68 del 12 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Aguachica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2023, con el No. 16773 del Libro IX, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE LA RAZON SOCIAL DE ECO CATERING S.A.S. A: SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S.

Por Acta No. 69 del 02 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Aguachica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2024, con el No. 16994 del Libro IX, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE LA RAZON SOCIAL DE SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS A SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC

Por Acta No. 76 del 03 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Aguachica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2024, con el No. 17376 del Libro IX, se decretó REFORMA POR CAMBIOS DE DOMICILIO DE AGUACHICA A SAN ALBERTO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita y en especial las siguientes actividades: 1. servicios de aseo y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de carácter público y privado de orden nacional e internacional. 2. administración de propiedades horizontales de cualquier orden nacional en sectores residenciales, comerciales, mixtos e industriales, 3. prestación de servicios de cafetería, cocina y lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimientos de piscinas, zonas húmedas y rocería, manejo de cocina para la alimentación. 4.servicios de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional. 5. servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas en desarrollo del objeto social principal de la sociedad podrá: participar en licitaciones o concursos, permutas, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, suscribir cualquier, contrato lícito y títulos valores, y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria industrial, ejecutar el suministro de complementos alimentarios a escolares focalizados con el programa de alimentación escolar pae, alistamiento, despacho, transporte, entrega y dispensación de raciones alimentarias en sitio de consumo final, prestación de servicio de alimentación de calidad, inocuidad y oportunidad, abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional. 6. transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. prestación de servicios operativos, logísticos y asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas, lavado de tanques, fumigación, servicios de mensajería. servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos: servicios de desinfección o desodorización, higienización. disposición final de residuos peligroso y no peligrosos. eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. suministrar y contratar personal para la prestación de servicios como guías de

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 13:12:00
Recibo No. S000296300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCEVgz44xM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros fontaneros, albañiles, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales o cualquier entidad publica o privada que lo requiera suministro y contratación de profesionales y tecnólogos en derecho, administrador de empresas, nutricionistas dietistas, psicólogas, trabajadora social, contaduría publica seguridad y salud en el trabajo, ingenierías, secretarías, recepcionistas, auxiliares administrativas contables, conductores entre otros. prestación de servicios a entidades publicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorías e interventorias, procesos de capacitación en investigaciones, relacionado con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y afines, aseo, mantenimiento en general. realizar todas las actividades de compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos compra venta y suministro de insumos y/o elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semiindustrial. compra venta distribución, comercialización importación y exportación al por mayor y al por menor de vehículos automotores, nuevos y usados, de carga o de pasajeros, o especiales comercio y suministro de viveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros. procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos cárnicos, pescados, productos de mar, salsamentaria, viveres en general, bebidas y tabaco, frutas, verduras, leche, productos lácteos, huevos, quesos, mantequillas, bien sea al por mayor o al por detal, en establecimientos especializados o no. así mismo el desarrollo de actividades de ingeniería de alimentos expendio a la mesa o por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes cafeterías, en salones de onces, te y café en cafetería y lecherías. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero la sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, en el objeto, se desarrollaran las cinco dimensiones: modelo de negocio: se contratarán servicios de mujeres madre cabeza de familia y se establecerán contratos con proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. gobierno corporativo: divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. prácticas laborales: brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores y establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. prácticas ambientales. implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios prácticas con la comunidad: incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinseridos o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.090.000.000,00
No. Acciones	109.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 09/07/2024 - 13:12:00
Recibo No. S000296300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCEVgz44xM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 1.090.000.000,00
No. Acciones	109.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 1.090.000.000,00
No. Acciones	109.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de accionistas este a su vez tendrá suplentes quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal principal y suplente la sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal o suplente, quienes no tendran restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre, por tanto se entendera que el representante legal principal o suplente podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal principal o suplente se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Se le da facultades al representante legal principal y representante legal suplente para realizar operaciones, actos, contratos y tomar cualquier decision sea cual fuere su naturaleza, sin limitacion de cuantia. El representante legal principal o suplente tiene facultades indefinidas en la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 75 del 28 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2024 con el No. 4308 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JUAN PABLO FLOREZ JAIMES	C.C. No. 13.718.719

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 13:12:00
Recibo No. S000296300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCEVgz44xM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA C.C. No. 91.511.562

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021 con el No. 14219 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PPAL CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO	CARLOS RAMOS ASESORES & CONSULTORIAS S.A.S.	NIT No. 900.805.454-0	162697-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 3778 del 16 de julio de 2010 de la Notaria 7 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 03547 del 23 de noviembre de 2010 de la Notaria 10 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 735 del 26 de mayo de 2017 de la Notaria 6 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 817 del 26 de mayo de 2017 de la Notaria 6 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 2581 del 29 de noviembre de 2018 de la Notaria 9 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 1745 del 17 de junio de 2021 de la Notaria 5 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 68 del 12 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	16773 del 19 de diciembre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 69 del 02 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	16994 del 20 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 69 del 02 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	16994 del 20 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 13:12:01
Recibo No. S000296300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCEVg44xM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: I5629
Otras actividades Código CIIU: G4659 I5611

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$18.010.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

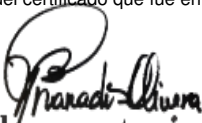
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 13:12:01
Recibo No. S000296300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCEVgz44xM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPORTE CONSULTA INDIVIDUAL LISTAS VINCULANTES, RESTRICTIVAS Y DE CONSULTA

Usuario Consulta: Juan Camilo Rey Sardoth

Fecha y hora del reporte: 26-07-2024 07:28 AM

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S y/o DATAFT S.A.S certifica que los números de identificación y nombres de empresas indicados a continuación fueron consultados en las listas de control.

Número de identificación consultado: 91511562

Nombre consultado: CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA

Número de consulta Inspektor: 1530034

Resultado : 0 coincidencias

El presente informe es para uso interno y no puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.. Esta consulta se realiza utilizando las bases de datos disponibles por el proveedor RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. y/o DATAFT S.A.S., cuya labor es de medio y no de resultado, es decir, es decisión de ENTERRITORIO S.A. el tratamiento que le da al resultado de la información consultada acorde con sus políticas internas. La información registrada en este informe es el resultado de la información pública disponible, por lo tanto indicamos que las mismas, así como el presente informe, no deben ser los únicos elementos a tener en cuenta para su toma de decisiones.

REPORTE CONSULTA INDIVIDUAL LISTAS VINCULANTES, RESTRICTIVAS Y DE CONSULTA

Usuario Consulta: Juan Camilo Rey Sardoth

Fecha y hora del reporte: 26-07-2024 07:28 AM

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S y/o DATAFT S.A.S certifica que los números de identificación y nombres de empresas indicados a continuación fueron consultados en las listas de control.

Número de identificación consultado: 901676833

Nombre consultado: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Número de consulta Inspektor: 1530035

Resultado : 0 coincidencias

El presente informe es para uso interno y no puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.. Esta consulta se realiza utilizando las bases de datos disponibles por el proveedor RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. y/o DATAFT S.A.S., cuya labor es de medio y no de resultado, es decir, es decisión de ENTERRITORIO S.A. el tratamiento que le da al resultado de la información consultada acorde con sus políticas internas. La información registrada en este informe es el resultado de la información pública disponible, por lo tanto indicamos que las mismas, así como el presente informe, no deben ser los únicos elementos a tener en cuenta para su toma de decisiones.

REPORTE CONSULTA INDIVIDUAL LISTAS VINCULANTES, RESTRICTIVAS Y DE CONSULTA

Usuario Consulta: Juan Camilo Rey Sardoth

Fecha y hora del reporte: 26-07-2024 07:38 AM

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S y/o DATAFT S.A.S certifica que los números de identificación y nombres de empresas indicados a continuación fueron consultados en las listas de control.

Número de identificación consultado: 13718719

Nombre consultado: JUAN PABLO FLOREZ JAIMES

Número de consulta Inspektor: 1530037

Resultado : 0 coincidencias

El presente informe es para uso interno y no puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.. Esta consulta se realiza utilizando las bases de datos disponibles por el proveedor RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. y/o DATAFT S.A.S., cuya labor es de medio y no de resultado, es decir, es decisión de ENTERRITORIO S.A. el tratamiento que le da al resultado de la información consultada acorde con sus políticas internas. La información registrada en este informe es el resultado de la información pública disponible, por lo tanto indicamos que las mismas, así como el presente informe, no deben ser los únicos elementos a tener en cuenta para su toma de decisiones.

REPORTE CONSULTA INDIVIDUAL LISTAS VINCULANTES, RESTRICTIVAS Y DE CONSULTA

Usuario Consulta: Juan Camilo Rey Sardoth

Fecha y hora del reporte: 26-07-2024 07:27 AM

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S y/o DATAFT S.A.S certifica que los números de identificación y nombres de empresas indicados a continuación fueron consultados en las listas de control.

Número de identificación consultado: 900309371

Nombre consultado: SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS

Número de consulta Inspektor: 1530032

Resultado : 0 coincidencias

El presente informe es para uso interno y no puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.. Esta consulta se realiza utilizando las bases de datos disponibles por el proveedor RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. y/o DATAFT S.A.S., cuya labor es de medio y no de resultado, es decir, es decisión de ENTERRITORIO S.A. el tratamiento que le da al resultado de la información consultada acorde con sus políticas internas. La información registrada en este informe es el resultado de la información pública disponible, por lo tanto indicamos que las mismas, así como el presente informe, no deben ser los únicos elementos a tener en cuenta para su toma de decisiones.

REPORTE CONSULTA INDIVIDUAL LISTAS VINCULANTES, RESTRICTIVAS Y DE CONSULTA

Usuario Consulta: Juan Camilo Rey Sardoth

Fecha y hora del reporte: 29-07-2024 05:01 PM

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S y/o DATAFT S.A.S certifica que los números de identificación y nombres de empresas indicados a continuación fueron consultados en las listas de control.

Número de identificación consultado: 900335341

Nombre consultado: HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC

Número de consulta Inspektor: 1530325

Resultado : 0 coincidencias

El presente informe es para uso interno y no puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.. Esta consulta se realiza utilizando las bases de datos disponibles por el proveedor RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. y/o DATAFT S.A.S., cuya labor es de medio y no de resultado, es decir, es decisión de ENTERRITORIO S.A. el tratamiento que le da al resultado de la información consultada acorde con sus políticas internas. La información registrada en este informe es el resultado de la información pública disponible, por lo tanto indicamos que las mismas, así como el presente informe, no deben ser los únicos elementos a tener en cuenta para su toma de decisiones.

REPORTE CONSULTA INDIVIDUAL LISTAS VINCULANTES, RESTRICTIVAS Y DE CONSULTA

Usuario Consulta: Juan Camilo Rey Sardoth

Fecha y hora del reporte: 29-07-2024 05:04 PM

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S y/o DATAFT S.A.S certifica que los números de identificación y nombres de empresas indicados a continuación fueron consultados en las listas de control.

Número de identificación consultado: 1098762547

Nombre consultado: ERIKA JOHANNA VELASCO BASTO

Número de consulta Inspektor: 1530327

Resultado : 0 coincidencias

El presente informe es para uso interno y no puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.. Esta consulta se realiza utilizando las bases de datos disponibles por el proveedor RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. y/o DATAFT S.A.S., cuya labor es de medio y no de resultado, es decir, es decisión de ENTERRITORIO S.A. el tratamiento que le da al resultado de la información consultada acorde con sus políticas internas. La información registrada en este informe es el resultado de la información pública disponible, por lo tanto indicamos que las mismas, así como el presente informe, no deben ser los únicos elementos a tener en cuenta para su toma de decisiones.

REPORTE CONSULTA INDIVIDUAL LISTAS VINCULANTES, RESTRICTIVAS Y DE CONSULTA

Usuario Consulta: Juan Camilo Rey Sardoth

Fecha y hora del reporte: 29-07-2024 05:04 PM

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S y/o DATAFT S.A.S certifica que los números de identificación y nombres de empresas indicados a continuación fueron consultados en las listas de control.

Número de identificación consultado: 1097910457

Nombre consultado: ALEJANDRA DUARTE ESTEVEZ

Número de consulta Inspektor: 1530326

Resultado : 0 coincidencias

El presente informe es para uso interno y no puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.. Esta consulta se realiza utilizando las bases de datos disponibles por el proveedor RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. y/o DATAFT S.A.S., cuya labor es de medio y no de resultado, es decir, es decisión de ENTERRITORIO S.A. el tratamiento que le da al resultado de la información consultada acorde con sus políticas internas. La información registrada en este informe es el resultado de la información pública disponible, por lo tanto indicamos que las mismas, así como el presente informe, no deben ser los únicos elementos a tener en cuenta para su toma de decisiones.

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud97266

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo.

Fecha de diligenciamiento2024/08/02

Tipo de personaJurídicaTipo de VinculaciónContratistaTipo de solicitudActualización

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	900309371	D.V.	0
País	Depto.	Ciudad	Fecha de expedición	Género	
COLOMBIA	CESAR	SAN ALBERTO			
Razón social / Nombres y apellidos completos					Sigla
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC					
Fecha de constitución / Fecha de nacimiento	País de constitución / nacimiento	Depto. de constitución / nacimiento	Ciudad de constitución / nacimiento		
2009/04/01	COLOMBIA	CESAR	SAN ALBERTO		
Correo electrónico					
utecolimpiezacompras@gmail.com					
Dirección de domicilio principal					
VRD MONTERREY BODEGA 2					
País	Departamento	Ciudad			
COLOMBIA	CESAR	SAN ALBERTO			
Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax			
7000470	3213045064				

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU	4631	Descripción de la actividad económica principal	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Número de empleados	100
-------------	------	---	---	---------------------	-----

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa	Privada	Para entidad Pública indicar tipo de Orden	Tipo de sociedad o asociación	ACCIONES SIMPLIFICADA
-----------------	---------	--	-------------------------------	-----------------------

2.3 Composición accionaria
(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o partícipes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?
900309371	NIT	SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC	30	

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud 97266

2.4 Beneficiario final controlante
Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante? NO

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios Profesión

Ocupación / oficio

Código CIU Descripción de la actividad económica

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta?

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificación de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuesta?

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificación de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud 97266

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

Relación con el titular	Tipo de identificación	Número de identificación
Representante Legal	CC (Cédula de Ciudadanía)	13718719

Nombres y apellidos completos

JUAN PABLO FLOREZ JAIMES

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento
1979/04/06	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Cargo que ocupa	Correo electrónico
REPRESENTANTE LEGAL	UTECOLIMPIEZACOMPRAS@gmail.com

Dirección de domicilio principal

CONDOMINIO RUITOQUE

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
	3213045064	

¿El representante legal es persona expuesta políticamente?

NO

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	5741298079	Total activos	13357266668
Otros ingresos	0	Total pasivos	2945113463
Egresos mensuales	4295363126	Patrimonio (activos - pasivos)	\$ 10412153205
Concepto otros ingresos			

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera

NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones \$	Pais	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018?

NO

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud 97266

5.2 Impuesto a la renta

Declarante de: Impuesto de Renta SI Ingresos y Patrimonio NO Régimen especial NO

Residente en Colombia NO

Tipo de norma Número 0 Fecha

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la razón: NO SOMOS REGIMEN ESPECIAL

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? NO

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? NO

Factura cada consorciado NO Factura un solo consorciado NO

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados SI Responsable IVA SI Régimen

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? NO

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? SI ¿Es servicio de intermediación en Bogotá? NO

¿El servicio es prestado en:? (Indicar el departamento, la ciudad o municipio) CESAR - SAN ALBERTO

¿El contrato es de compraventa? NO En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de

Código CIIU
4631-COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los pagos.

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera BBVA

Tipo de cuenta bancaria: Corriente Número 00130833000100038375

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de pago? NO Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

97266

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

Comercio al por mayor de productos alimenticios

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

7. Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

10. DECLARACIÓN FATCA

Obligado a Tributar en Estados Unidos

NO

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN"

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud 97266

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.

2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"

3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos .

4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o periódico

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, y al valor institucional de honestidad, prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todos sus colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Implementar mecanismos para la recepción, trámite de inquietudes y denuncias, protegiendo a las personas que brinden información de cualquier represalia, en la medida que han reportado información de buena fe o sobre la base de una creencia razonable.
- Permitir el reporte anónimo de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política de Antisoborno.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno de la Entidad.
- Asignar a la función de cumplimiento antisoborno, la responsabilidad y autoridad apropiada para la supervisión de la implementación y vigencia del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A., conlleva al reporte ante las instancias internas de la Entidad o el traslado a los organismos competentes.

Por lo anterior, a continuación:

Certifico en mi calidad de Representante Legal que contamos con políticas o controles que prohíben cualquier práctica relacionada con actos, conductas o situaciones asociadas al soborno o cualquiera de sus formas en los términos señalados en las normas legales.

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre: JUAN PABLO FLOREZ JAIMES

Número de documento de Identificación 13718719

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2024/08/02

0536308155428583

Fecha de firmaFirma

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO

F-RI-01

VERSIÓN

05

VIGENCIA

2024-04-

GESTIÓN DEL RIESGO

CLASIFICACIÓN

IPC

Número de

97266

12. INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR ENTERRITORIO S.A.

La documentación o información que no pueda ser verificada, sea inconsistente o presenta adulteraciones, será considerada como inusual y debe ser reportada al Oficial de Cumplimiento mediante el procedimiento establecido, por ENTERRITORIO S.A., para tal fin.

Entidad 1

Convenio

Contrato

Fecha de

Convenio / Contrato

Información a Confirmar	Resultado	Nombre de quien realiza la verificación	Fecha de Confirmación/Verificación	Observaciones
Información básica de la persona natural o jurídica	Completa Consistente	JUAN CAMILO REY SARDOTH	2024-08-02	-
Actividad Económica	Completa Consistente - Registró socios y/o	JUAN CAMILO REY SARDOTH	2024-08-02	-
Representante legal o apoderado	Completa Consistente	JUAN CAMILO REY SARDOTH	2024-08-02	-
Información Financiera	Consistente - Fecha Actualizada	JUAN CAMILO REY SARDOTH	2024-08-02	-
Información Tributaria	Completa	JUAN CAMILO REY SARDOTH	2024-08-02	-
Información para desembolso	Registrada - Consistente	JUAN CAMILO REY SARDOTH	2024-08-02	-
Declaración origen y destino de fondos	Consistente	JUAN CAMILO REY SARDOTH	2024-08-02	-
Firma	Registra Firma	JUAN CAMILO REY SARDOTH	2024-08-02	-
Autoriza	Autoriza	PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE	2024-08-02	-

Verificó

JUAN CAMILO REY SARDOTH

Firmado digitalmente por
PAOLA ANDREA
NEIRA DUARTE

Autorizó

PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO

F-RI-01

VERSIÓN

05

VIGENCIA

2024-04-

GESTIÓN DEL RIESGO

CLASIFICACIÓN

IPC

Número de

97266

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se deberá anexar como mínimo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntaran además de los requeridos en las reglas de participación o terminos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.
2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntaran los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.
3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

- 1

☒

Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona jurídica la definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP)
- 2

☒

RUT
- 3

☒

Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o entidad competente (No mayor a 30 días)
- 4

☒

Estados Financieros (último corte anual): Balance General y Estado de Resultados, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal según corresponda.
- 5

☒

Certificaciones que demuestren la experiencia
- 6

☒

Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
- 7

☒

Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.

Documentos aportados por Enterritorio S.A.

- 8

☒

Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría (incluir el del representante legal)
- 9

☒

Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría (incluir el del representante legal)
- 10

☒

Consulta OFAC - ONU

Observación

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo.

Fecha de diligenciamiento 2024/08/02

Tipo de persona Jurídica Tipo de Vinculación Contratista Tipo de solicitud Actualización

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de identificación NIT Número de identificación 900.335.341 D.V. 1

País Depto. Ciudad Lugar de expedición COLOMBIA CESAR SAN ALBERTO Fecha de expedición Género

Razón social / Nombres y apellidos completos Sigla HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento País de constitución / nacimiento Depto. de constitución / nacimiento Ciudad de constitución / nacimiento 2010-01-13 COLOMBIA CESAR SAN ALBERTO

Correo electrónico ramajudsantander1@gmail.com

Dirección de domicilio principal VEREDA MONTERREY

País Departamento Ciudad COLOMBIA CESAR SAN ALBERTO

Número teléfono fijo Número teléfono celular Fax 7000470 3213045064

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU 4631 Descripción de la actividad económica principal COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Número de empleados 3

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa PRIVADA Para entidad Pública indicar tipo de Orden Tipo de sociedad o asociación ACCIONES SIMPLIFICADAS

2.3 Composición accionaria

(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o partícipes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?
900335341	NIT	HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC	70	

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

2.4 Beneficiario final controlante

Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante?

Número de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios Profesión

Ocupación / oficio principal

Código CIIU Descripción de la actividad económica principal

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta?

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificación de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuestos?

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificación de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Relación con el titular	Número de Solicitud	Número de identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CC(Cedula de Ciudadania)	1098762547

Nombres y apellidos completos

ERIKA JOHANNA VELASCO BASTO

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento
1994/11/18	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Cargo que ocupa	Correo electrónico
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ramajudsantander1@gmail.com

Dirección de domicilio principal

CALLE 30 N°24-38

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
	3213045064	

¿El representante legal es persona expuesta políticamente?

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	20722254276	Total activos	23272451357
Otros ingresos	0	Total pasivos	13662287093
Egresos mensuales	17201665896	Patrimonio (activos - pasivos)	9610164264
Concepto otros ingresos			

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera

NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones \$	País	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018?

NO

5.2 Impuesto a la renta

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Declarante de: Impuesto de Renta ☐ SI ☐ Ingresos y Patrimonio ☐ NO ☐ Régimen especial ☐ NO ☐

Residente en Colombia ☐ NO ☐

Tipo de norma Número 0 Fecha

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la razón: NO SOMOS REGIMEN ESPECIAL

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? ☐ NO ☐

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? ☐ NO ☐

Factura cada consorciado ☐ NO ☐ Factura un solo consorciado ☐ NO ☐

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados ☐ SI ☐ Responsable IVA ☐ SI ☐

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? ☐ NO ☐

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? ☐ SI ☐

¿Es servicio de intermediación en Bogotá? ☐ NO ☐

¿El servicio es prestado en?: (Indicar el departamento, la ciudad o municipio) CESAR- SAN ALBERTO

¿El contrato es de compraventa? ☐ NO ☐ En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de Bogotá? ☐

Código CIU
4631- COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los pagos.

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera BANCOLOMBIA SA

Tipo de cuenta bancaria: CORRIENTE Número 30161049784

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de pago? ☐ NO ☐ Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

7. Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Prueba La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Prueba Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Prueba Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

10. DECLARACIÓN FATCA

Obligado a Tributar en Estados Unidos

NO

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN"

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.

2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos.

4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o periódico

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, y al valor institucional de honestidad prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todos sus colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Implementar mecanismos para la recepción, trámite de inquietudes y denuncias, protegiendo a las personas que brinden información de cualquier represalia, en la medida que han reportado información de buena fe o sobre la base de una creencia razonable.
- Permitir el reporte anónimo de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política de Antisoborno.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno de la Entidad.
- Asignar a la función de cumplimiento antisoborno, la responsabilidad y autoridad apropiada para la supervisión de la implementación y vigencia del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A., conlleva al reporte ante las instancias internas de la Entidad o el traslado a los organismos competentes.

Por lo anterior, a continuación:

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre:

ERIKA JOHANNA VELASCO BASTO

Número de documento de Identificación

1098762547

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2024/08/02

Fecha de firma

Erika Velasco

Firma

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

12. INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR

La documentación o información que no pueda ser verificada, sea inconsistente o presenta adulteraciones, será considerada como inusual y debe ser reportada al Oficial de Cumplimiento mediante el procedimiento establecido, por ENTERRITORIO S.A., para tal fin.

Convenio / Contrato	Entidad 1	Convenio	Contrato	Fecha de

Información a Confirmar	Resultado	Nombre de quien realiza la verificación	Fecha de Confirmación/Verificación	Observaciones
Información básica de la persona natural o jurídica				
Actividad Económica				
Representante legal o apoderado				
Información Financiera				
Información Tributaria				
Información para desembolso				
Declaración origen y destino de fondos				
Firma				
Autoriza				

Verificó

JCRS

Quintana

Firmado digitalmente
por PAOLA ANDREA
NEIRA DUARTE

Autorizó

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PERSONA NATURAL

Se deberá anexar como mínimo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntarán además de los requeridos en las reglas de participación o términos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.
2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntarán los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.
3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

- 1 ☐ Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona jurídica la definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP)
- 2 ☐ RUT
- 3 ☐ Fotocopia del documento de identificación (incluir el del representante legal) (Documento Adjunto Plataforma SIGEP y Físico)
- 4 ☐ Certificaciones que demuestren la experiencia (Documentos Adjuntos Plataforma SIGEP)
- 5 ☐ Fotocopia Tarjeta profesional (Documento Adjunto Plataforma SIGEP). Si aplica.
- 6 ☐ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión
- 7 ☐ Certificación de estudios (de acuerdo con lo relacionado en la Hoja de Vida) (Documentos Adjuntos Plataforma SIGEP)
- 8 ☐ Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
- 9 ☐ Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.
- 10 ☐ Formato de Declaración de Bienes y Rentas (SIGEP)
- 11 ☐ Certificado médico ocupacional vigente (Para contratos de prestación de servicios)

Documentos aportados por Enterritorio S.A.

- 13 ☐ Certificado de Antecedentes Judiciales - Policía (para persona jurídica será el del representante legal)
- 14 ☐ Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría (incluir el del representante legal)
- 15 ☐ Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría (incluir el del representante legal)
- 16 ☐ Consulta OFAC - ONU

Observación

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PERSONA JURÍDICA

Se deberá anexar como mínimo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntarán además de los requeridos en las reglas de participación o términos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.
2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntarán los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.
3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

- 1 ☐ Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona jurídica la definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP)
- 2 ☐ RUT
- 3 ☐ Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o entidad competente (No mayor a 30 días)
- 4 ☐ Estados Financieros (último corte anual): Balance General y Estado de Resultados, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal según corresponda.
- 5 ☐ Certificaciones que demuestren la experiencia
- 6 ☐ Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
- 7 ☐ Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.

Documentos aportados por ENTerritorio S.A.

- 8 ☐ Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría (incluir el del representante legal)
- 9 ☐ Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría (incluir el del representante legal)
- 10 ☐ Consulta OFAC - ONU

Observación

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo.

Fecha de diligenciamiento **2024-08-02**

Tipo de persona **Jurídica** Tipo de Vinculación **Contratista** Tipo de solicitud **Actualización**

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de identificación **NIT** Número de identificación **901676-833** D.V. **8**

Lugar de expedición País **Colombia** Depto. **Santander** Ciudad **Floridablanca** Fecha de expedición Género

Razón social / Nombres y apellidos completos **Unión Temporal Ecolimpieza 46** Sigla

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento **2022/11/09** País de constitución / nacimiento **Colombia** Depto. de constitución / nacimiento **Santander** Ciudad de constitución / nacimiento **Floridablanca**

Correo electrónico **comercial.ecolimpieza46@ecoservir.com**

Dirección de domicilio principal **AC 30 # 24-38**

País **Colombia** Departamento **Santander** Ciudad **Floridablanca**

Número teléfono fijo Número teléfono celular **3213045064** Fax

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU **8121** Descripción de la actividad económica principal **Limpieza general de edificios** Número de empleados **1**

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa **Privada** Para entidad Pública indicar tipo de Orden Tipo de sociedad o asociación **Unión Temporal**

2.3 Composición accionaria

(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o participantes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?
900335341	NIT	Holding de servicios los reas sas bic	70%	
900309371	NIT	servicios logísticos ultramar sas bic	30%	

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud

2.4 Beneficiario final controlante

Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante?

NO

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios

Profesión

Ocupación / oficio principal

Código CIIU

Descripción de la actividad económica principal

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta?

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificación de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuestos?

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificación de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Relación con el titular: Representante legal Suplente
 Número de Solicitud:
 Tipo de identificación: CC (Cédula de ciudadanía)
 Número de identificación: 13718719

Nombres y apellidos completos: Juan Pablo Florez Jaimes

Fecha de nacimiento: 1979/04/06 País de nacimiento: Colombia Departamento de nacimiento: Santander Ciudad de nacimiento: Bucaramanga

Cargo que ocupa: Representante legal Suplente Correo electrónico: comercial.ecotimpiezo4g@ecoservir.com

Dirección de domicilio principal: AC 30 # 24-38

País: Colombia Departamento: Santander Ciudad: Bucaramanga

Número teléfono fijo: Número teléfono celular: 3213045064 Fax:

¿El representante legal es persona expuesta políticamente? NO

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	<u>5.406.039.823</u>	Total activos	<u>27.565.265.377</u>
Otros ingresos	<u>0</u>	Total pasivos	<u>20.790.501.586</u>
Egresos mensuales	<u>4.650.953.621</u>	Patrimonio (activos - pasivos)	<u>6.774.763.791</u>
Concepto otros ingresos			

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera: NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones \$	País	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018? NO

5.2 Impuesto a la renta

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Declarante de: ☐ Impuesto de Renta ☒ Ingresos y Patrimonio ☒ Régimen especial ☒ NO

Residente en Colombia ☒ SI

Tipo de norma Número Fecha

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la razón:

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? ☒ SI

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? ☒ NO

Factura cada consorciado ☒ NO Factura un solo consorciado ☒ NO

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados ☒ SI Responsable IVA ☒ SI

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? ☒ NO

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? ☒ SI

¿Es servicio de intermediación en Bogotá? ☒ SI

¿El servicio es prestado en?: (Indicar el departamento, la ciudad o municipio)

¿El contrato es de compraventa? ☒ NO En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de Bogotá?

Código CIU

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los pagos.

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera

Tipo de cuenta bancaria: Número

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de pago? ☒ NO Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

- Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)
- Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
- Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.
- Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.
- Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.
- Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.
- Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Prueba La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Prueba Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Prueba Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 - 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

10. DECLARACIÓN FATCA

Obligado a Tributar en Estados Unidos

☐

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN"

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.

☐

2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"

☐

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos.

4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o periódico

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, y al valor institucional de honestidad prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todos sus colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Implementar mecanismos para la recepción, trámite de inquietudes y denuncias, protegiendo a las personas que brinden información de cualquier represalia, en la medida que han reportado información de buena fe o sobre la base de una creencia razonable.
- Permitir el reporte anónimo de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política de Antisoborno.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno de la Entidad.
- Asignar a la función de cumplimiento antisoborno, la responsabilidad y autoridad apropiada para la supervisión de la implementación y vigencia del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A., conlleva al reporte ante las instancias internas de la Entidad o el traslado a los organismos competentes.

Por lo anterior, a continuación:

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre:

Juan Pablo Florez Jaimes

Número de documento de Identificación

13718719

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2024/8/2

Fecha de firma

Juan Pablo Florez Jaimes

Firma

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

12. INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR

La documentación o información que no pueda ser verificada, sea inconsistente o presenta adulteraciones, será considerada como inusual y debe ser reportada al Oficial de Cumplimiento mediante el procedimiento establecido, por ENTERRITORIO S.A., para tal fin.

Convenio / Contrato	Entidad 1	Convenio	Contrato	Fecha de

Información a Confirmar	Resultado	Nombre de quien realiza la verificación	Fecha de Confirmación/Verificación	Observaciones
Información básica de la persona natural o jurídica				
Actividad Económica				
Representante legal o apoderado				
Información Financiera				
Información Tributaria				
Información para desembolso				
Declaración origen y destino de fondos				
Firma				
Autoriza				

Verificó

JCRS

Juan Camilo Rey
 Contratista - Apoyo Juridico
 Grupo Servicios Administrativos

Quintana

Firmado digitalmente por
 PAOLA ANDREA NEIRA DUARTE
 Fecha: 2024.08.02 17:49:43
 -05'00'

Autorizó

 ENTERRITORIO S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN		CÓDIGO	F-RI-01
			VERSIÓN	05
			VIGENCIA	2024-04-04
	GESTIÓN DEL RIESGO		CLASIFICACIÓN	IPC
Número de Solicitud				
13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PERSONA NATURAL				
Se deberá anexar como mínimo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección: 1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntarán además de los requeridos en las reglas de participación o terminos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente. 2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntarán los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica. 3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5				
1	☐	Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona jurídica la definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP)		
2	☐	RUT		
3	☐	Fotocopia del documento de identificación (incluir el del representante legal) (Documento Adjunto Plataforma SIGEP y Físico)		
4	☐	Certificaciones que demuestren la experiencia(Documentos Adjuntos Plataforma SIGEP)		
5	☐	Fotocopia Tarjeta profesional (Documento Adjunto Plataforma SIGEP). Si aplica.		
6	☐	Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión		
7	☐	Certificación de estudios (de acuerdo con lo relacionado en la Hoja de Vida) (Documentos Adjuntos Plataforma SIGEP)		
8	☐	Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)		
9	☐	Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.		
10	☐	Formato de Declaración de Bienes y Rentas (SIGEP)		
11	☐	Certificado médico ocupacional vigente (Para contratos de prestación de servicios)		
Documentos aportados por Enterritorio S.A.				
13	☐	Certificado de Antecedentes Judiciales - Policía (para persona jurídica será el del representante legal)		
14	☐	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría (incluir el del representante legal)		
15	☐	Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría (incluir el del representante legal)		
16	☐	Consulta OFAC - ONU		
Observación				

SE DEBE ENTREGAR EN MANO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

SOLICITUD DE VINCULACIÓN

CÓDIGO	F-RI-01
VERSIÓN	05
VIGENCIA	2024-04-04
CLASIFICACIÓN	IPC

GESTIÓN DEL RIESGO

Número de Solicitud

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PERSONA JURÍDICA

Se deberá anexar como mínimo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntarán además de los requeridos en las reglas de participación o términos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.
2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntarán los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.
3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

- 1 ☐ Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona jurídica la definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP)
- 2 ☐ RUT
- 3 ☐ Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o entidad competente (No mayor a 30 días)
- 4 ☐ Estados Financieros (último corte anual): Balance General y Estado de Resultados, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal según corresponda.
- 5 ☐ Certificaciones que demuestren la experiencia
- 6 ☐ Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
- 7 ☐ Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.

Documentos aportados por ENTerritorio S.A.

- 8 ☐ Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría (incluir el del representante legal)
- 9 ☐ Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría (incluir el del representante legal)
- 10 ☐ Consulta OFAC - ONU

Observación

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1097910457 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/05/2024 05:02 PM



Código Verificación: **TJN78X5F4B**

Válida hasta: **18/08/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13718719 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2024 10:14 AM



Código Verificación: **YASMRED8C6**

Válida hasta: **20/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91511562 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/06/2024 07:28 AM



Código Verificación: **4RWJYKU3HC**

Válida hasta: **18/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

RE: SOLICITUD APROBACIÓN PRESIDENCIA NOVEDAD DE PRORROGA - ASEO Y CAFETERIA.

Lina Maria Barrera Rueda <libarrera@enterritorio.gov.co>

Jue 25/07/2024 17:16

Para: Paola Andrea Neira Duarte <pneira@enterritorio.gov.co>; Lina Alejandra Carreño Arias <lcarreno@enterritorio.gov.co>; Sandra Cecilia Cadena Castañeda <Scadena1@enterritorio.gov.co>

CC: Juan Guillermo Ortiz Juliao <jortiz4@enterritorio.gov.co>; Juan Camilo Rey Sardoth <jrey@enterritorio.gov.co>; Myrian Islena Quitian Rojas <mquitian@enterritorio.gov.co>

Buenas tardes,

Una vez revisada la solicitud, se autoriza adelantar los trámites de la novedad de prórroga al contrato de aseo y cafetería, conforme a lo señalado en el correo que antecede.

Cordial Saludo,

Lina Barrera



Presidente

Lina Barrera Rueda

libarrera@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282

Calle 26 # 13-19 Piso 30, Bogotá

<http://www.enterritorio.gov.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Paola Andrea Neira Duarte <pneira@enterritorio.gov.co>
Enviado: martes, 23 de julio de 2024 11:09
Para: Lina Maria Barrera Rueda <libarrera@enterritorio.gov.co>
Cc: Juan Guillermo Ortiz Juliao <jortiz4@enterritorio.gov.co>; Juan Camilo Rey Sardoth <jrey@enterritorio.gov.co>; Myrian Islena Quitian Rojas <mquitian@enterritorio.gov.co>
Asunto: SOLICITUD APROBACIÓN PRESIDENCIA NOVEDAD DE PRORROGA - ASEO Y CAFETERIA.

Buen dia Dra.Lina, se solicita autorización para novedad contractual de ASEO Y CAFETERIA / ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

Se requiere aprobación novedad de modificación y prórroga del contrato 2023754 Orden de Compra 110554, toda vez que el contrato finaliza el **05 de agosto del 2024**, por lo tanto, se solicita la aprobación para prorrogar la orden de compra por **17 días** (22/08/2024) toda vez que a la fecha de terminación de la Orden de Compra queda un saldo sin ejecutar de **\$ 27.736.231, 68**.

CONTRATOS DE SUPERVISIÓN	OBJETO	VALOR ACTUAL CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	PRORROGA	FECHA TERMINACIÓN CON PRORROGA
UT ECOLIMPIEZA 4G	"PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA ENTERRITORIO"	\$ 627.625.340,29	05/08/2024	17 DIAS	22/08/2024

Adicional a lo anterior, se contaría con el tiempo prudente para dar inicio a la nueva Orden de Compra toda vez que conforme a lo establecido en la Ley 2101 2021 a partir del 17 de julio de 2024, se disminuyó 1 hora laboral semanal quedando en 46 horas (semanales) lo que conllevo a modificar los horarios del simulador del AMP, aumentando los términos de inicio de la Orden de Compra que se encuentra en proceso.

Cordialmente,



Gerente senior
Paola Andrea Neira Duarte
Grupo Servicios Administrativos
pneira@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 28, Bogotá
<http://www.enterritorio.gov.co>

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC** identificado(a) con **nit jurídico número 900.309.371** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130833000100038375** aperturada el **06 de junio de 2024**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833038375**

10 dígitos: **0833038375**

16 dígitos: **0833000100038375**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **24 de julio de 2024** a las **08:19**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

adelante.

BBVA COLOMBIA E ESTABLECIMIENTO BANCARIO

UNION TEMPORAL ECO LIMPIEZA 4G
NIT: 901.676.833-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO

CORRIENTE

27.531.840.687

Caja	51.311.908
Bancos	9.295.661.422
Clientes	7.642.775.364
Cuentas Corrientes Comerciales	122.388.500
Cuentas por cobrar a socios	57.994.639
Anticipos y Avances	-85.498.214
Anticipos De Impuestos	298.525.470
Deudores Varios	10.148.681.598

NO CORRIENTE

Propiedad Planta Y Equipo

33.424.690

Construcciones y edificaciones	0
Maquinaria y Equipo	0
Equipo de Oficina	5.879.790
Equipo de Computo y Comunicación	27.544.900
Depreciacion Acumulada	0

TOTAL ACTIVO

27.565.265.377

PASIVO

CORRIENTE

20.790.501.586

Obligaciones Financieras	2.025.881.962
Proveedores	2.903.040.820
A Compañías Vinculadas	0
Costos y Gastos Por Pagar	175.978.535
Impuestos, Gravámenes y Tasas	898.911.991
Impuesto de Industria y Comercio	1.530.270
Retencion y Aportes de Nomina	470.220.944
Obligaciones Laborales	6.013.604.577
Acredores Varios	8.265.263.792
Otros Pasivos	36.068.695

NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO

20.790.501.586

PATRIMONIO

Utilidad del Ejercicio	6.774.763.791
------------------------	---------------

6.774.763.791

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

27.565.265.377



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
Representante Legal



CAMILA ROJAS ANACONA
Contador Publico

UNION TEMPORAL ECO LIMPIEZA 4G
NIT: 901.676.833-8
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESOS OPERACIONALES		64.872.477.885
Ingresos Por Actividades Ordianarias	64.872.477.885	
COSTO DE VENTA		55.811.443.451
Costo de Venta de Insumos y Maquinaria	9.080.914.625	
Costo de Venta Servicio de Personal	46.730.528.826	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON		1.300.401.133
Personal	12.145.656	
Honorarios	51.642.642	
Impuestos	60.714.775	
Arrendamientos	18.054.667	
Contribucciones y Afiliaciones	2.414.089	
Seguros	348.038.276	
Servicios	219.378.592	
Gastos legales	150.000	
Mantenimiento y Reparaciones	109.192.395	
Adecuacion e Instalacion	6.142.000	
Gastos de Viaje	14.331.134	
Depreciaciones	0	
Diversos	458.196.908	
UTILIDAD OPERACIONAL		7.760.633.300
INGRESOS NO OPERACIONALES		68.040.089
Financieros	12.282.870	
Recuperaciones	55.716.188	
Incapacidades	0	
Diversos	41.031	
GASTOS NO OPERACIONALES		1.053.909.599
Financieros	460.278.941	
Extraordinarios	6.383.297	
Diversos	587.247.361	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		6.774.763.791
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		6.774.763.791



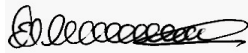
CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
Representante Legal



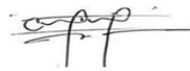
CAMILA ROJAS ANACONA
Contador Publico

ECO CATERING S.A.S.
NIT 900.309.371 - 0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARADOS CON DICIEMBRE 31 DEL 2022
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	NOTAS	2023	2.022	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES	11				
Servicios		17.067.507,00	567.126.737	-550.059.230	-97%
Otras Actividades conexas		766.913.165,00	57.127.054	709.786.111	1242%
Comercio al por mayor por menor		2.350.245.886,00	13.966.952.935	-11.616.707.049	0%
Arrendamientos		172.031.517,00	88.315.224	83.716.293	0%
Participacion Consorcios		66.242.133.604,17	69.377.405.407	-3.135.271.803	0%
INGRESOS ORDINARIOS		69.548.391.679	84.056.927.357	-14.508.535.678	-17%
Devoluciones		(652.814.723)	(2.011.843.848)	1.359.029.125	-68%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		68.895.576.956,17	82.045.083.509,00	-13.149.506.553	-16%
COSTOS	12				
Costo de ventas		51.544.357.515,00	72.329.732.424	-20.785.374.909	-29%
TOTAL COSTOS		51.544.357.515	72.329.732.424	-20.785.374.909	-29%
GANANCIAS BRUTA		17.351.219.441	9.715.351.085	7.635.868.356	79%
GASTOS DE ADMINISTRACION	13				
Beneficios a empleados		43.332.369,00	685.785.274	-642.452.905	-94%
Honorarios		46.466.888,00	65.183.500	-18.716.612	-29%
Arriendos		189.225.223,00	77.515.224	111.709.999	144%
Impuestos		11.761.288.665,56	2.211.235.299	9.550.053.367	432%
Seguros		13.381.945,47	75.288.136	-61.906.191	-82%
Gastos de Servicios		143.344.430,19	258.933.731	-115.589.301	-45%
Gastos LEGALES		6.672.048,82	5.422.332	1.249.717	23%
Gastos de Mantenimiento		10.297.996,00	4.725.194	5.572.802	118%
Gastos de Viaje		11.794.705,00	193.091	11.601.614	6008%
Gastos Diversos		103.506.032,73	679.002.774	-575.496.741	-85%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		12.329.310.304	4.063.284.555	8.266.025.749	203%
GANANCIA/PERDIDA OPERACIONAL		5.021.909.137	5.652.066.530	-630.157.393	-11%
INGRESOS NO OPERACIONAL	14	270.125.246,34	58.229.241	211.896.005	364%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONAL		270.125.246	58.229.241	211.896.005	364%
GASTOS NO OPERACIONALES	15				
Gastos Bancarios		15.949.565	271.143.106	-255.193.541	-94%
Gravamen Financiero		50.052.307,59	136.851.184	-86.798.876	-63%
Intereses Financieros		402.411.590,62	253.262.967	149.148.624	59%
Gastos Varios		92.501.685,00	138.681.866	-46.180.181	-33%
Gastos Extraordinarios		830.376,00	640.382	189.994	30%
Gastos Diversos		1.219.729.131,56	44.456.065	1.175.273.067	2644%
Impuesto de Renta		2.107.454.722,14	688.806.000	1.418.648.722	206%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		3.888.929.378	1.533.841.570	2.355.087.808	154%
GANANCIA DEL EJERCICIO		1.403.105.006,09	4.176.454.201,00	-2.773.349.195	-66%



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
Representante Legal
CC 91.533.113



CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
C.C. 1.098.619.251
T.P. 162697-T
Revisor Fiscal Designado por CARLOS RAMOS
ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
NIT. 900.805.454 - 0



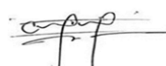
JURLEY MAYERLI SILVA GARCIA
Contador Publico
TP. 299321-T

ECO CATERING S.A.S.
NIT 900.309.371 - 0
ESTADO SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARADOS CON DICIEMBRE 31 DEL 2022
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2023	2.022	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	20.005.201,78	189.758.274,15	-169.753.072	-89%
CAJA		20.005.201,78	150.873.919,15	-130.868.717	-87%
BANCOS NACIONALES		0,00	38.884.355,00	-38.884.355	-100%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN INVERSIONES	4	865.445.423,00	863.952.568,00	1.492.855	0%
DERECHOS FIDUCIARIOS		804.325.902,00	802.833.047,00	1.492.855	0%
ACCIONES		61.119.521,00	61.119.521,00	0	0%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR	5	11.997.651.270,56	12.480.302.640,00	-482.651.369	-4%
CLIENTES NACIONALES		56.398.290,40	651.504.553,00	-595.106.263	-91%
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		4.874.588.956,92	3.712.400.505,00	1.162.188.497	31%
ANTICIPO DE IMPUESTOS		1.577.297.307,33	2.593.388.699,00	-1.016.091.392	-39%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		0,00	1.200.000,00	-1.200.000	-100%
ANTICIPO Y AVANCES		122.769.343,73	21.559.378,00	101.209.966	469%
DEUDORES VARIOS		5.366.597.372,18	5.500.249.505,00	-133.652.133	-2%
INVENTARIOS	6	0,00	0,00	0	#DIV/0!
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		12.883.101.895,33	13.534.013.482,15	-650.911.586,82	#DIV/0!
ACTIVOS NO CORRIENTES	7				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		474.164.772,21	130.859.217,00	343.305.555	262%
EQUIPO DE OFICINA		96.662.284	93.662.284	3.000.000	3%
EQUIPO DE TRANSPORTE		333.586.157	12.086.157	321.500.000	2660%
EQUIPO DE COMPUTACION		43.916.331	25.110.776	18.805.555	75%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		474.164.772,21	130.859.217,00	343.305.555	262%
TOTAL ACTIVOS		13.357.266.668	13.664.872.699,15	-307.606.031,61	#DIV/0!
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE	8				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON PROVEEDORES		3.716.515,62	751.648.342,93	-747.931.827	-100%
COMPAÑIAS VINCULADAS		9.025.454,00	22.556.631,00	-13.531.177	-60%
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		24.496.225,48	312.267.638,57	-287.771.413	-92%
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS		57.150.223,00	239.600.000,00	-182.449.777	-76%
RETENCION EN LA FUENTE		79.163.060,63	45.908.839,63	33.254.221	72%
IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO		1.199.296,60	141.075,00	1.058.222	750%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		12.618.625,00	7.085.296,00	5.533.329	78%
RETENCIONES Y APORTES NOMINA		1.261.823,00	3.418.498,00	-2.156.675	-63%
ACREEDORES VARIOS		1.181.338.566,00	659.289.227,00	522.049.339	79%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		25.453.187,33	28.887.245,08	-3.434.058	-12%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		48.006.071,06	64.771.017,36	-16.764.946	-26%
OTROS PASIVOS		5.182.257,00	4.438.281,00	743.976	17%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.448.611.304,72	2.140.012.091,57	-691.400.787	-32%
PASIVO A LARGO PLAZO	9				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		1.496.502.158,32	2.515.812.364,00	-1.019.310.206	-41%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		1.496.502.158,32	2.515.812.364,00	-1.019.310.206	-41%
TOTAL PASIVOS		2.945.113.463,04	4.655.824.455,57	-1.710.710.993	-37%
PATRIMONIO	10				
CAPITAL EMITIDO		1.090.000.000,00	1.090.000.000,00	0	0%
RESERVAS LEGALES		60.858.406,00	60.858.406,00	0	0%
GANANCIAS ACUMULADAS		7.858.189.792,41	3.681.735.591,43	4.176.454.201	113%
GANANCIAS DEL EJERCICIO		1.403.105.006,09	4.176.454.200,98	-2.773.349.195	-66%
TOTAL PATRIMONIO		10.412.153.204,50	9.009.048.198,41	1.403.105.006	16%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13.357.266.668	13.664.872.699,15	-307.606.032	-2%



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
Representante Legal
CC 91.533.113



CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
C.C. 1.098.619.251
T.P. 162697-T

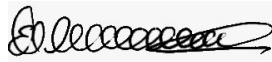
Revisor Fiscal Designado por CARLOS RAMOS ASESORES Y
CONSULTORES S.A.S.
NIT. 900.805.454 - 0

JURLEY MAYERLI SILVA GARCIA
Contador Publico
TP. 299321-T

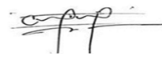
ECO CATERING S.A.S.
NIT 900.309.371 - 0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Entre el 01/01/2023 Y 31/12/2023
Elaborado bajo normas colombianas de Información Financiera
 Cifras expresadas en pesos Colombianos

MOVIMIENTO DE CONCEPTOS PATRIMONIALES	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO AL FINAL DEL PERIODO 31/12/2021	1.090.000.000	60.858.406	4.176.454.201	3.681.735.591	9.009.048.198
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA EL AÑO 2022					
Traslado de utilidades acumuladas			(4.176.454.201)	4.176.454.201	
Variaciones patrimoniales					
Resultado integral del ejercicio			1.403.105.006		
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	1.090.000.000	60.858.406	1.403.105.006	7.858.189.792	10.412.153.205



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
 Representante Legal
 CC 91.533.113



CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
 C.C. 1.098.619.251
 T.P. 139249 - T

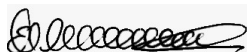
Revisor Fiscal Designado por CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
 NIT. 900.805.454 - 0



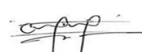
JURLEY MAYERLI SILVA GARCIA
 Contador Publico
 TP. 299321-T

ECO CATERING S.A.S.
NIT 900.309.371 - 0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARADOS CON DICIEMBRE 31 DEL 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023	2022	VARIACION	%
Utilidad Neta	1.403.105.006	4.176.454.201	- 2.773.349.195	-66%
Depuración por ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:				
+ Gasto por Depreciaciones	-	-	-	0%
	1.403.105.006	4.176.454.201	- 2.773.349.195	-66%
Variaciones en el capital de trabajo:				
Actividades de operación tales como	-208.749.462	-5.480.650.572	5.271.901.109	-96%
Aumento y/o (Disminucion) Clientes Nacionales	595.106.263	- 163.998.407	759.104.670	-463%
Aumento y/o (Disminucion) Cuentas por Cobrar Socios	-	-	-	0%
Aumento y/o (Disminucion) Cuentas corrientes comerciales	- 1.162.188.497	- 2.903.002.370	1.740.813.873	-60%
Aumento y/o (Disminucion) Anticipos y Avances	- 101.209.966	- 4.544.625	105.754.591	-2327%
Aumento y/o (Disminucion) Anticipo de impuestos corrientes	1.016.091.392	- 1.670.585.520	2.686.676.911	-161%
Aumento y/o (Disminucion) Cuentas por cobrar a trabajadores	1.200.000	- 21.643.169	20.443.169	-94%
Aumento y/o (Disminucion) Deudores Varios	133.652.133	- 1.771.365.978	1.905.018.110	-108%
Aumento y/o (Disminucion) activos intangibles	-	-	-	0%
Aumento y/o (Disminucion) obligacion con proveedores	- 747.931.827	- 749.236.646	1.497.168.473	-200%
Aumento y/o (Disminucion) Compañías vinculadas	- 13.531.177	- 22.556.631	36.087.808	-160%
Aumento y/o (Disminucion) cuentas por pagar comerciales	- 287.771.413	- 248.902.576	536.673.989	-216%
Aumento y/o (Disminucion) cuentas por pagar socios	- 182.449.777	- 4.616.776	177.833.001	3852%
Aumento y/o (Disminucion) Retenciones y aportes de nomina	- 2.156.675	- 4.538.053	2.381.378	-52%
Aumento y/o (Disminucion) impuestos corrientes	39.845.772	- 53.135.211	468.914.128	882%
Aumento y/o (Disminucion) Acreedores Varios	522.049.339	- 172.628.062	176.062.120	-102%
Aumento y/o (Disminucion) Impuestos, Gravámenes Y Tasas	- 3.434.058	- 24.100.245	27.534.303	-114%
Aumento y/o (Disminucion) Beneficios A Los Empleados	- 16.764.946	- 259.364.322	242.599.375	-94%
Aumento y/o (Disminucion) Otros Pasivos	743.976	73.689	670.287	910%
Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Operación:	1.194.355.544	- 1.304.196.371	2.498.551.914	-192%
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
- Pago por mejoras y compras de Propiedad, planta y equipo	-343.305.555	-	-343.305.555	0%
Aumento y/o (Disminucion) de Inversiones	-1.492.855	-1.776.971	284.116	-16%
+ Venta de propiedad planta y equipo	-	-	-	0%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión:	- 344.798.410	- 1.776.971	343.021.439	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Aumento y/o (Disminucion) obligaciones financieras	- 1.019.310.206	- 1.243.831.701	2.263.141.906	-182%
Variaciones patrimoniales	-	7.597.491	- 7.597.491	-100%
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación:	-1.019.310.206	1.251.429.192	-2.270.739.397	-181%
Variación del Efectivo	- 169.753.072	- 54.544.150	115.208.922	211%
Efectivo inicial	189.758.274	244.302.424	-54.544.150	-22%
Efectivo actual	20.005.202	189.758.274	-169.753.072	



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
Representante Legal
CC 91.533.113



CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
C.C. 1.098.619.251
T.P. 162697-T
Revisor Fiscal Designado por CARLOS RAMOS
ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
NIT. 900.805.454 - 0



JURLEY MAYERLI SILVA GARCIA
Contador Publico
TP. 299321-T

ECO CATERING S.A.S.
NIT 900.309.371 - 0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARADOS CON DICIEMBRE 31 DEL 2022

FUNCIONAMIENTO

ECO CATERING S.A.S. es una persona Jurídica inscrita en la cámara de comercio de Aguachica con la matrícula mercantil No. **59247 del 02/08/2021**, constituida por escritura pública No. 1516 del 01/04/2009 cuya sede principal está ubicada en la calle 5 # 30A - 56 del municipio de Aguachica en el departamento del Cesar, Colombia

Actividad Principal: 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios.

Actividad secundaria: 9601 Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel

Otras Actividades: 8129 Otras actividades de Limpieza de edificios e instalaciones industriales

ECO CATERING S.A.S. tiene como objeto principal las siguientes actividades

1. Servicios de aseo y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de carácter público y privado
2. Administración de propiedades horizontales de cualquier orden nacional en sectores residenciales, comerciales, mixtos e industriales
3. Prestación de servicios de cafetería, cocina y lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimientos de piscinas, zonas húmedas y rocería, manejo de cocina para la alimentación.
4. Servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y
5. La compraventa, arrendamiento y explotación de todo tipo de bienes
6. Importar y exportar toda clase de bienes y servicios
7. Contratar personal ocasional transitorio y de carácter permanente
8. Suscribir contratos de servicios, comerciales y en general toda operación administrativa y de comercio
9. Ejecutar todos los actos o contratos que fueran convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de sociedades anónimas o de responsabilidad limitada

De acuerdo al nuevo marco normativo, a continuación, se presentan las notas relevantes que impactan la presentación de los Estados Financieros a 30 de junio de 2023

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incluyen activos de alta liquidez o de disponibilidad inmediata conformado por: caja, Bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, los cuales son medidos al costo de la transacción

	2023	2022
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Caja	20.005.201,78	30.000.000,00
Caja general	20.005.201,78	30.000.000,00
BANCOS	-	38.884.355,00
Bancos Nacionales	0,00	38.884.355,00
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	20.005.201,78	68.884.355,00

NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos financieros los compone inversiones negociables en títulos participativos correspondientes a un título de capitalización medido a valor razonable

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores se descompone como sigue:

	2023	2022
INTRUMENTOS FINANCIEROS	865.445.423,00	863.952.568,00
Derechos Fiduciarios	804.325.902,00	802.833.047,00
Acciones	61.119.521,00	61.119.521,00

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de ECO CATERING S.A.S. consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho de recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Corresponden a la facturación emitida por ECO CATERING S.A.S. como comercialización de sus productos relacionados con su objeto social

	2023	2022
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.997.651.270,56	12.480.302.640,00
Cientes Nacionales	56.398.290,40	651.504.553,00
Cuentas corrientes comerciales	4.874.588.956,92	3.712.400.505,00
Anticipo de Impuestos	1.577.297.307,33	2.593.388.699,00
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	1.200.000,00
Anticipos y Avances	122.769.343,73	21.559.378,00
Deudores Varios	5.366.597.372,18	5.500.249.505,00
Anticipo De Impuestos Y Contribuciones O Saldo A Favor	-	-
Total Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar	11.997.651.270,56	12.480.302.640,00

NOTA 6. INVENTARIOS

	2023	2022
Inventarios	-	-
TOTAL INVENTARIOS	-	-

Nota 7. ACTIVOS NO CORRIENTES

Determinar las pautas para el reconocimiento, medición baja en cuentas y presentación de los elementos que en ECO CATERING S.A.S. se clasifican como propiedades planta y equipo mediante determinación de su valor en libros, los cargos de depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en

	2023	2023
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	-
Equipo de oficina	96.662.284,00	93.662.284,00
Equipo de transporte	333.586.157,00	12.086.157,00
Equipo de computación	43.916.331,21	25.110.776,00
Depreciación Acumulada	-	-
Total Otros Propiedad, planta y equipo	474.164.772,21	130.859.217,00

METODO DE DEPRECIACIÓN

El Metodo de depreciación que se usara es el metodo lineal el cual dara lugar a un cargo constante a lo largo de la vida util de la propiedad planta y Equipo, siempre que su valor residual no cambie, los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el metodo de linea recta

NOTA 8. PASIVO CORRIENTE

Los préstamos, las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no corrientes

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de ECO CATERING S.A.S. así:

	2023	2022
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Financiera	9.025.454	22.556.631
Instrumentos financieros con proveedores	3.716.516	751.648.343
Cuentas por pagar Comerciales	24.496.225	312.267.639
Cuentas por pagar a socios	57.150.223	239.600.000
Retencion en la fuente	79.163.061	45.908.840
Impuesto a las ventas retenido	1.199.297	141.075
Impuesto de industria y comercio	12.618.625	7.085.296
Retenciones y Aportes de Nomina	1.261.823	3.418.498
Acreedores Varios	1.181.338.566	659.289.227
Impuestos, gravámenes y tasas	25.453.187	28.887.245
Beneficios a los Empleados	48.006.071	64.771.017
Otros Pasivos	5.182.257,00	4.438.281
	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.448.611.304,72	2.140.012.091,57

NOTA 09. PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO A LARGO PLAZO

	2023	2022
Obligaciones Financieras no corrientes	1.496.502.158	2.515.812.364
Total pasivos financieros No corrientes	1.496.502.158,32	2.515.812.364,00

NOTA 10. PATRIMONIO

El capital emitido comprende el valor de los aportes realizados por los socios de la empresa.

Reserva Legal: Representa el valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales

Las Ganancias Comprenden los valores de los resultados obtenidos en ejercicios actual y en los años

	2023	2022
Capital Emitido	1.090.000.000,00	1.090.000.000,00
Reserva Legal	60.858.406,00	60.858.406,00
Ganancias Acumuladas	7.858.189.792,43	3.681.735.591,43
Ganancia del Ejercicio	1.403.105.006,09	4.176.454.201,00
TOTAL PATRIMONIO	10.412.153.204,52	9.009.048.198,43

TRATAMIENTO DE LOS APORTES SOCIALES

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, para el tratamiento de los aportes sociales, para la preparación de estados financieros individuales y separados las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la ley 79 de 1988 y

NOTA 11. INGRESOS

Los Ingresos operacionales están conformados por servicios de lavandería en instituciones públicas y privadas, Servicios integrales de aseo y cafetería

	2023	2022
INGRESOS OPERACIONALES		
Servicios	17.067.507,00	567.126.737,00
Otras Actividades conexas	766.913.165,00	57.127.054,00
Comercio al por mayor y al por menor	2.350.245.886,00	13.966.952.935,00
Arrendamientos	172.031.517,00	88.315.224,00
Participación consorcios	66.242.133.604,17	69.377.405.407,00
Devoluciones	(652.814.723,00)	(2.011.843.848,00)
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	68.895.576.956,17	82.045.083.509,00

NOTA 12. COSTOS

Los Costos estan conformados por los constos en que la entidad incurrio para generar ingresos de la actividad de la empresa

	2023	2022
COSTOS		-
Costos de Venta	1.424.936.640,00	60.049.944.574,00
Participacion Consorcios	50.119.420.875,00	-
TOTAL COSTOS	51.544.357.515,00	60.049.944.574,00

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los Gastos en que la empresa interviene para cumplir con el objeto social, son los decrementos en los beneficios economicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en formas de salidas o disminuciones del valor de los activos o bien por la generaci3n o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a

Los Gastos de Administraci3n est3n compuestos as3:

	2023	2022
Beneficios a empleados	43.332.369,00	685.785.274,00
Honorarios	46.466.888,00	65.183.500,00
Arriendos	189.225.223,00	77.515.224,00
Impuestos	11.761.288.665,56	2.222.065.642,00
Seguros	13.381.945,47	75.288.136,00
Gastos de Servicios	143.344.430,19	259.228.761,00
Gastos Legales	6.672.048,82	5.422.332,00
Gastos de Mantenimiento	10.297.996,00	4.725.194,00
Gastos de Viaje	11.794.705,00	193.091,00
Gastos Diversos	103.506.032,73	679.002.773,00
Total Gastos de Administraci3n	12.329.310.303,77	4.074.409.927,00

NOTA 15. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

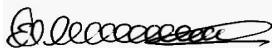
Correponde a otros ingresos extraordinarios que no tienen relacion directa con la actividad

OTROS INGRESOS

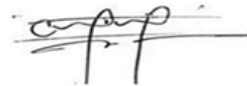
	2023	2022
Ingresos no Operacionales		(37.382.292,00)
TOTAL OTROS INGRESOS	-	(37.382.292,00)

NOTA 16. GASTOS NO OPERACIONALES

	2023	2022
Gastos Bancarios	15.949.564,74	271.143.106,00
Gravamen Financiero	50.052.307,59	136.851.184,00
Intereses Financieros	402.411.590,62	253.262.967,00
Gastos Varios	92.501.685,00	138.681.866,00
Gastos Extraordinarios	830.376,00	640.382,00
Gastos Diversos	1.219.729.131,56	44.456.065,00
Impuesto de Renta	2.107.454.722,14	688.806.000,00
Total Gastos No Operacionales	3.888.929.377,65	1.533.841.570,00



EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
Representante Legal
CC 91.533.113



CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
C.C. 1.098.619.251
TP: 162697-T
Revisor Fiscal Designado por CARLOS RAMOS
ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
NIT. 900.805.454 - 0



JURLEY MAYERLI SILVA GARCIA
Contador
TP 299321-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 1 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea de accionistas de ECO CATERING S.A.S

Aguachica (Cesar) 8 de febrero de 2024

Opinión

He examinado los estados financieros individuales de la entidad ECO CATERING S.A.S, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y que incluyen el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ECO CATERING S.A.S por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios posteriores, en especial el decreto 2483 de 2018 (Anexos 2 y 2.1) que incluyen los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información*, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de ECO CATERING S.A.S, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 2 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

• hipótesis de negocio en marcha

Tal como se ha expresado en este informe, ha sido función por parte de esta revisoría fiscal conocer las proyecciones presupuestales y los proyectos que la administración ha estructurado para enfrentar el reto de mantener y continuar sus operaciones. Para el logro de este objetivo la administración puso a mi disposición los diferentes proyectos que se pretenden llevar a cabo en el año 2024 y posteriores.

Así mismo, los resultados del presente ejercicio permiten evidenciar que la administración ha logrado responder con éxito a los desafíos que ha propuesto la situación económica actual

Se analizaron los indicadores del Decreto 1378 de 2021 Expedido por MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO en los siguientes rubros:

- De la posición Patrimonial: No se evidencia Deterioro Patrimonial Total debido a que el patrimonio total no es menor que 0
- Deterioro Patrimonial: la empresa no tiene un indicio de deterioro patrimonial. Debido a que el resultado del ejercicio anterior > \$0 y Resultado del último ejercicio > \$0, Para la empresa se evidencia utilidades contables en los dos periodos consecutivos.
- Riesgo de Insolvencia: La empresa no tiene riesgos de insolvencia debido Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente superior a 1,0

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros, en su conjunto, de ECO CATERING S.A.S en el período 2023. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

- Durante el año gravable 2023 la empresa sostuvo las condiciones económicas sólidas, que nunca afectaron la capacidad del auditor para hallar evidencia de auditoría para dar síntomas de alertas de riesgo en dicho aspecto, teniendo la administración un excelente desempeño en el manejo del negocio
- Las Políticas contables de ECO CATERING S.A.S se establecieron de acuerdo con el desarrollo de la actividad generadora de renta

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 3 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

- Durante el periodo fiscal dictaminado en la entidad no se desencadenaron implicaciones en los estados financieros. Por tal motivo se firman sin salvedades. Ya que se obtuvo de la administración y movimientos necesarios para la ejecución de la auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por ECO CATERING S.A.S, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 4 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el 2023, la entidad ECO CATERING S.A.S llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de ECO CATERING S.A.S han sido expresados bajo estas normas.

A 31 de diciembre 2023, se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral. En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 y demás normas legales, he verificado que la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema.

De conformidad con el párrafo 1 y 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la administración de la Sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas de venta de productos y/o en la prestación de servicios en el desarrollo de su objeto social que fueron emitidas por los proveedores a la empresa ECO CATERING S.A.S. por el periodo al 31 de diciembre de 2023.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 5 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

Además, informo que durante el año 2023 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente, que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

El informe de gestión correspondiente al periodo del año terminado a 31 de diciembre de 2023 ha sido preparado por la administración de la entidad para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe sea concordante con los estados financieros correspondiente al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los estados financieros y en consecuencia no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la Sociedad.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

Por otra parte, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Sociedad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- * Normas legales que afectan la actividad de la Sociedad;
- * Estatutos de la Sociedad;
- * Actas de asamblea y de junta directiva
- * Otra documentación relevante.

El control interno de una Sociedad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 6 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Sociedad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Sociedad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Sociedad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Sociedad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Sociedad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Sociedad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 7 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Sociedad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de socios, en todos los aspectos importantes. En desarrollo del objeto social la administración ha dado cumplimiento oportuno a la presentación de los informes requeridos por entes de control, Administración de Impuestos Nacionales y demás entidades y organismos que los han solicitado.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, al 31 de diciembre de 2023 el control interno es adecuado y aceptable en todos los aspectos importantes, existe una metodología procedimental que permite evidenciar que tales transacciones son reconocidas oportunamente y medidas adecuadamente para la obtención de los estados financieros

Carlos Alberto Ramos Mercado

Revisor fiscal

En representación de Carlos Ramos Asesores & Consultores S.A.S

NIT: 900.805.454-0

Tarjeta profesional N° 2887-T

ECO SERVIR S.A.S
NIT 900335341-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
Valores expresados en pesos colombianos

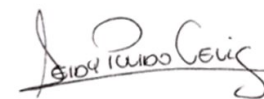
	NOTA	2023	2022	VARIACION	VARIACION %
ACTIVO					
Activo corriente		22.880.259.040	18.441.766.146	4.438.492.894	24,07%
Efectivo y Equivalente Efectivo	3	599.831.215	1.898.682.696	- 1.298.851.481	-68,41%
Instrumentos financieros en inversiones	4	40.956.000	40.956.000	-	0,00%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	22.239.471.826	16.502.127.450	5.737.344.375	34,77%
Activo no corriente		392.192.317	411.395.337	- 19.203.020	-4,67%
Propiedad planta y equipo	6	392.192.317	411.395.337	- 19.203.020	-4,67%
TOTAL ACTIVO		23.272.451.357	18.853.161.484	4.419.289.874	23,44%
PASIVO					
Pasivo corriente		8.921.900.861	3.745.548.121	5.176.352.739	138,20%
Obligaciones financieras	7	-	42.953.770	- 42.953.770	-100,00%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	8.743.407.614	3.325.656.184	5.417.751.429	162,91%
Pasivos por impuestos corrientes	9	170.240.000	105.567.225	64.672.775	61,26%
Beneficios a empleados	10	8.253.247	271.370.943	- 263.117.696	-96,96%
Pasivo no corriente		4.740.386.233	6.473.258.481	- 1.732.872.248	-26,77%
Obligaciones financieras	11	4.740.386.233	6.473.258.481	- 1.732.872.248	-26,77%
TOTAL PASIVO		13.662.287.093	10.218.806.602	3.443.480.491	33,70%
PATRIMONIO	12	9.610.164.264	8.634.354.882	975.809.383	11,30%
Capital		2.519.183.003	2.519.183.003	-	0,00%
Reserva legal		169.330.403	169.330.403	-	0,00%
Resultado o perdida Acumulada		5.945.841.475	1.417.372.372	4.528.469.103	319,50%
Resultado o perdida del Ejercicio		975.809.383	4.528.469.103	- 3.552.659.720	-78,45%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		23.272.451.357	18.853.161.484	4.419.289.874	23,44%



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
Representante Legal



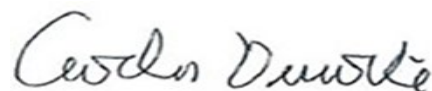
YESENIA POLANCO RUEDA
Contador Publico
TP 217577-T



LEIDY JOHANNA PULIDO CELIS
Revisor Fiscal
T.P 166157-T

ECO SERVIR S.A.S
NIT 900335341-1
ESTADO DE RESULTADOS
PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
Valores expresados en pesos colombianos

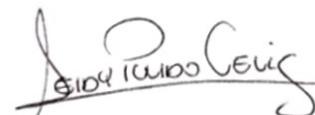
	NOTA	2023	2022	VARIACION	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES	13	248.667.051.323	132.191.519.644	116.475.531.679	88,11%
Actividades de asociación		248.667.051.323	132.191.519.644	116.475.531.679	88,11%
COSTO DE VENTA	14	206.419.990.760	121.786.634.861	84.633.355.900	69,49%
Costo de Venta y Prestacion de Servicios		206.419.990.760	121.786.634.861	84.633.355.900	69,49%
UTILIDAD BRUTA		42.247.060.563	10.404.884.783	31.842.175.779	306,03%
Gastos de administración	15	1.758.280.309	2.666.992.936	(908.712.626)	-34,07%
UTILIDAD OPERACIONAL		40.488.780.253	7.737.891.848	32.750.888.406	423,25%
Otros ingresos	16	14.741.304	60.597.039	(45.855.735)	-75,67%
Otros gastos	17	39.089.305.061	2.080.566.784	37.008.738.277	1778,78%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1.414.216.496	5.717.922.103	(4.303.705.607)	-75,27%
Gastos por impuestos de renta		438.407.114	1.189.453.000	(751.045.886)	-63,14%
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		975.809.383	4.528.469.103	(3.552.659.720)	-78,45%



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
Representante Legal



YESENIA ROLANCO RUEDA
Contador Publico
TP 217577-T



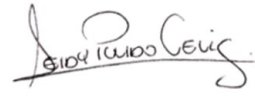
LEIDY JOHANNA PULIDO CELIS
Revisor Fiscal
T.P 166157-T

ECO SERVIR S.A.S
NIT 900335341-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
Valores expresados en pesos colombianos

	2023	2022	VARIACION	% VARIACION					
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN									
Utilidad Neta	975.809.383	4.528.469.103	-	3.552.659.720	-78,45%				
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el efectivo									
Depreciaciones	22.102.180	44.204.145	-	22.101.965	-50,00%				
Amortizaciones	-	-							
	997.911.563	4.572.673.248	-	3.574.761.685	-78,18%				
Flujo de efectivo actividades de operación activo y pasivo									
Aumento y/o Disminución Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	- 5.737.344.375	- 4.043.465.382	-	1.693.878.993	41,89%				
Aumento y/o Disminución Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.417.751.429	- 235.540.522		5.653.291.952	-2400,14%				
Aumento y/o Disminución Cuentas por pagar impuestos corrientes	64.672.775	13.218.225		51.454.550	389,27%				
Aumento y/o Disminución Beneficios a empleados	- 263.117.696	- 826.020.583		562.902.887	-68,15%				
Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Operación:	479.873.696	519.135.014		999.008.710	-192,44%				
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN									
Aumento y/o Disminución Instrumentos financieros inversiones	- -	1.000.000		1.000.000	-100,00%				
Aumento y/o Disminución Cargos Diferidos	-	217.031.367	-	217.031.367	-100,00%				
Aumento y/o Disminución Intangibles	-	11.911.153	-	11.911.153	-100,00%				
Aumento y/o Disminución Propiedad planta y equipo	- 2.899.160	- 139.103.353		136.204.194	-97,92%				
Aumento y/o Disminución Amortizaciones	- -	219.413.598		219.413.598	-100,00%				
Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Inversión:	- 2.899.160	- 130.574.431		127.675.272	-97,78%				
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN									
Aumento y/o Disminución Obligaciones Financieras	- 1.775.826.018	621.066.431	-	2.396.892.448	-385,93%				
Variaciones por cambios en el patrimonio	-	76.191.400	-	76.191.400	-100,00%				
Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Financiación:	- 1.775.826.018	697.257.831	-	2.473.083.849	-354,69%				
Variación del Efectivo					- 1.298.851.481	47.548.385	-	1.346.399.866	-2831,64%
EFFECTIVO INICIAL	1.898.682.696	1.851.134.310		47.548.385	2,57%				
EFFECTIVO ACTUAL	599.831.215	1.898.682.696	-	1.298.851.481	-68,41%				

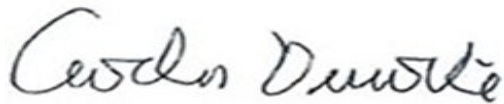

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
Representante Legal


YESENIA POLANCO RUEDA
Contador Publico
TP 217577-T


LEIDY JOHANNA PULIDO CELIS
Revisor Fiscal
T.P 166157-T

ECO SERVIR S.A.S**NIT 900335341-1****Estado de Cambios en el Patrimonio****PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****Valores expresados en pesos colombianos**

PATRIMONIO	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
Capital emitido	2.519.183.003	-	-	2.519.183.003
Reservas	169.330.403	-	-	169.330.403
Resultados acumulados	1.417.372.372	4.528.469.103	-	5.945.841.475
Resultado del ejercicio	4.528.469.103	-	3.552.659.720	975.809.383
TOTAL PATRIMONIO	8.634.354.882	4.528.469.103	3.552.659.720	9.610.164.264

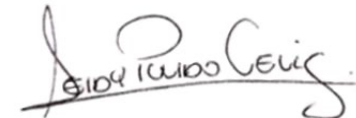
**CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA**

Representante Legal

**YESENIA POLANCO RUEDA**

Contador Publico

TP 217577-T

**LEIDY JOHANNA PULIDO CELIS**

Revisor Fiscal

T.P 166157-T

Bucaramanga, (Santander) Febrero 07 de 2024

Señores

Asamblea General

Nosotros, Carlos Andrés Duarte Valenzuela, como representante legal, y Yesenia Polanco Rueda, en calidad de contador general de **ECO SERVIR S.A.S**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, a la 31/12/2023, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31/12/2023; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Cordialmente,



Carlos Andrés Duarte Valenzuela
Representante legal
C.C.13.510.075



Yesenia Polanco Rueda
Contador Publico
TP 217577-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 1 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea de accionistas de ECO SERVIR S.A.S

Aguachica (Cesar) 07 de febrero de 2024

Opinión

He examinado los estados financieros individuales de la entidad ECO SERVIR S.A.S, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y que incluyen el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ECO SERVIR S.A.S por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios posteriores, en especial el decreto 2483 de 2018 (Anexos 2 y 2.1) que incluyen los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información*, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de ECO SERVIR S.A.S, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 2 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

• hipótesis de negocio en marcha

Tal como se ha expresado en este informe, ha sido función por parte de esta revisoría fiscal conocer las proyecciones presupuestales y los proyectos que la administración ha estructurado para enfrentar el reto de mantener y continuar sus operaciones. Para el logro de este objetivo la administración puso a mi disposición los diferentes proyectos que se pretenden llevar a cabo en el año 2024 y posteriores.

Así mismo, los resultados del presente ejercicio permiten evidenciar que la administración ha logrado responder con éxito a los desafíos que ha propuesto la situación económica actual

Se analizaron los indicadores del Decreto 1378 de 2021 Expedido por MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO en los siguientes rubros:

- De la posición Patrimonial: No se evidencia Deterioro Patrimonial Total debido a que el patrimonio total no es menor que 0
- Deterioro Patrimonial: la empresa no tiene un indicio de deterioro patrimonial. Debido a que el resultado del ejercicio anterior > \$0 y Resultado del último ejercicio > \$0, Para la empresa se evidencia utilidades contables en los dos periodos consecutivos.
- Riesgo de Insolvencia: La empresa no tiene riesgos de insolvencia debido Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente superior a 1,0

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros, en su conjunto, de ECO SERVIR S.A.S en el período 2023. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

- Durante el año gravable 2023 la empresa sostuvo las condiciones económicas sólidas, que nunca afectaron la capacidad del auditor para hallar evidencia de auditoría para dar síntomas de alertas de riesgo en dicho aspecto, teniendo la administración un excelente desempeño en el manejo del negocio
- Las Políticas contables de ECOSERVIR S.A.S se establecieron de acuerdo con el desarrollo de la actividad generadora de renta

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 3 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

- Durante el periodo fiscal dictaminado en la entidad no se desencadenaron implicaciones en los estados financieros. Por tal motivo se firman sin salvedades. Ya que se obtuvo de la administración y movimientos necesarios para la ejecución de la auditoria.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por ECO SERVIR S.A.S, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 4 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el 2023, la entidad ECO SERVIR S.A.S llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de ECO SERVIR S.A.S han sido expresados bajo estas normas.

A 31 de diciembre 2023, se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral. En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 y demás normas legales, he verificado que la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema.

De conformidad con el párrafo 1 y 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la administración de la Sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas de venta de productos y/o en la prestación de servicios en el desarrollo de su objeto social que fueron emitidas por los proveedores a la empresa ECO SERVIR S.A.S. por el periodo al 31 de diciembre de 2023.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Página 5 de 7	Realizado por:	AEOC	Fecha: 11/05/2020
			Aprobado por:	CARM	Fecha: 11/01/2020

Además, informo que durante el año 2023 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente, que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

El informe de gestión correspondiente al periodo del año terminado a 31 de diciembre de 2023 ha sido preparado por la administración de la entidad para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe sea concordante con los estados financieros correspondiente al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los estados financieros y en consecuencia no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la Sociedad.

La empresa tiene implementado el Sistema de AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL LA/FT/FPADM Y REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS A LA UIAF SAGRILAFT, y el programa de transparencia y ética empresarial, donde se cumplen con los informes:

- Para la UIAF
Se presentaron los informes trimestrales del 2023, reportes de operaciones sospechosas a la UIAF en cumplimiento de requisitos legales
- Superintendencia de Sociedades
De acuerdo a los requerimientos de esta superintendencia, se dio cumplimiento a la presentación de informes de manera oportuna así:
 - ☐ Presentación del Informe 50 - Prevención del Riesgo LA/FT/FPADM
 - ☐ Presentación del Informe 52 — Transparencia y Ética Empresarial
 - ☐ El Informe 58- Oficiales De Cumplimiento SAGRILAFT
- El oficial de Cumplimiento: Informe de evaluación y análisis sobre la eficiencia y efectividad del sistema

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

Por otra parte, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 6 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Sociedad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- * Normas legales que afectan la actividad de la Sociedad;
- * Estatutos de la Sociedad;
- * Actas de asamblea y de junta directiva
- * Otra documentación relevante.

El control interno de una Sociedad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Sociedad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Sociedad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Sociedad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Sociedad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Sociedad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área C	ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL CLIENTE				
C-CAR-21	CARTA INFORMACION AL CLIENTE	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	AEOC	Fecha:	11/05/2020
Página 7 de 7		Aprobado por:	CARM	Fecha:	11/01/2020

inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Sociedad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Sociedad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de socios, en todos los aspectos importantes. En desarrollo del objeto social la administración ha dado cumplimiento oportuno a la presentación de los informes requeridos por entes de control, Administración de Impuestos Nacionales y demás entidades y organismos que los han solicitado.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, al 31 de diciembre de 2023 el control interno es adecuado y aceptable en todos los aspectos importantes, existe una metodología procedimental que permite evidenciar que tales transacciones son reconocidas oportunamente y medidas adecuadamente para la obtención de los estados financieros

Leidy Johanna Pulido Celis

Revisor fiscal TP 166157-T

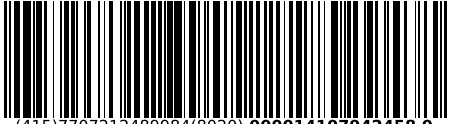
En representación de Carlos Ramos Asesores & Consultores S.A.S

NIT: 900.805.454-0

Tarjeta profesional N° 2887-T

		Formulario del Registro Único Tributario				001		
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141079424580				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900335341				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		
						14. Buzón electrónico 24		
IDENTIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido			32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC								
36. Nombre comercial					37. Sigla			
UBICACIÓN								
38. País COLOMBIA			39. Departamento Cesar		40. Ciudad/Municipio San Alberto			
			169		20710			
41. Dirección principal VDA MONTERREY								
42. Correo electrónico contabilidad@ecoservir.com								
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		
				3228858854				
CLASIFICACIÓN								
Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2		
4631	20220405	8129	20220405	5629	8121			
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
53. Código 579143342485255								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico								
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales								
09- Retención en la fuente en el impuesto								
14- Informante de exogena								
33- Impuesto nacional al consumo								
42- Obligado a llevar contabilidad								
48- Impuesto sobre las ventas - IVA								
Usuarios aduaneros				Exportadores				
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3				
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación								
Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 07 - 29 / 10 : 18: 48		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
Firma del solicitante:				Firma autorizada:				
				984. Nombre VELASCO BASTO ERIKA JOHANNA				
				985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado				

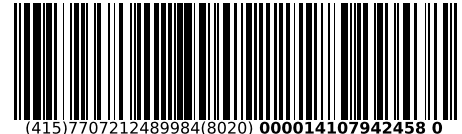
		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141079424580		
			(415)7707212489984(8020) 000014107942458 0		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 5 3 4 1		1	Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		0 1	
72. Número				3 5	
73. Fecha		2 0 1 0 0 1 1 3		2 0 2 4 0 5 0 2	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 1 0 0 1 2 2		2 0 2 4 0 5 0 9	
77. No. Matricula mercantil		0 5 1 8 0 0 5 0 1 6		0 0 0 0 0 5 8 5 5 6	
78. Departamento		6 8		2 0	
79. Ciudad/Municipio		5		5 3	
Vigencia					
80. Desde		2 0 1 0 0 1 1 3		82. Nacional	
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1		1 0 0 %	
				83. Nacional público	
				0 . 0 %	
				84. Nacional privado	
				1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero	
				0 %	
				86. Extranjero público	
				0 . 0 %	
				87. Extranjero privado	
				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 6 1 0 2 4		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141079424580			
				 (415)7707212489984(8020) 000014107942458 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 3 5 3 4 1		1		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 7 1 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 9 1 2 7 9 3 3 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DUARTE		105. Segundo apellido VALENZUELA		106. Primer nombre JAIME		107. Otros nombres ENRIQUE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 4 3 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 0 9 8 7 6 2 5 4 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VELASCO		105. Segundo apellido BASTO		106. Primer nombre ERIKÁ		107. Otros nombres JOHANNA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141079424580



(415)7707212489984(8020) 000014107942458 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 5 3 4 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

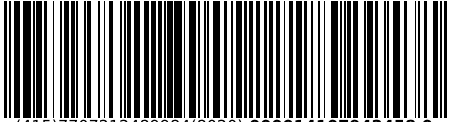
Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

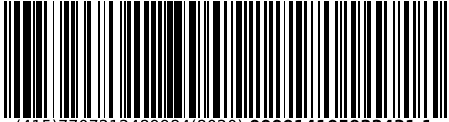
2 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 6 3 5 2 4 8 0 7	126. DV 5	127. Número de tarjeta profesional 1 6 6 1 5 7 T
	128. Primer apellido PULIDO	129. Segundo apellido CELIS	130. Primer nombre LEIDY	131. Otros nombres JOHANA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 5 4 5 4 0	133. DV 0	134. Sociedad o firma designada CARLOS RAMOS ASESORES & CONSULTORES S.A.S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 5 2 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141079424580			
 (415)7707212489984(8020) 000014107942458 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 3 5 3 4 1		1		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1							
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR CENTRO PRODUCCION,							
163. Departamento Santander 6 8				164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1			
165. Dirección CR 31 52 B 160							
166. Número de matrícula mercantil 9 0 0 0 4 0 3 7 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 5 1 0			
168. Teléfono 3 2 2 8 8 7 6 6 7 7				169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 3 2 9			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1							
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR SAS CENTRO DE PRODUCCIÓN LOS COMUNEROS							
163. Departamento Santander 6 8				164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1			
165. Dirección CR 27 30 15							
166. Número de matrícula mercantil 9 0 0 0 4 1 8 6 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 2 0 6			
168. Teléfono 3 2 2 8 8 5 8 8 5 4				169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 3 2 9			
160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

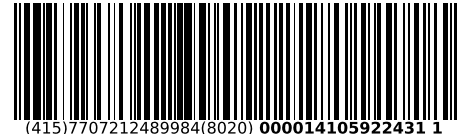
		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141059224311			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9003093710				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	
14. Buzón electrónico 24							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cesar		40. Ciudad/Municipio San Alberto		710	
41. Dirección principal VDA MONTERREY BG 2							
42. Correo electrónico ecocatering2021@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3108025079		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 4631		47. Fecha inicio actividad 20090401		48. Código 5629		49. Fecha inicio actividad 20090401	
50. Código 4659		51. Código 5611		52. Número establecimientos 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 57143342485255							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
33- Impuesto nacional al consumo							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
52- Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 07 - 09 / 14 : 33: 34	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141059224311		
 (415)7707212489984(8020) 000014105922431 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 0 9 3 7 1 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	
				14. Buzón electrónico 2 4	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 5		72. Número 1 5 1 6		73. Fecha 2 0 0 9 0 4 0 1	
74. Número de notaría 7		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 2 0 2 1 0 8 0 2	
77. No. Matricula mercantil 5 9 2 4 7		78. Departamento 2 0		79. Ciudad/Municipio 5 3	
Vigencia					
80. Desde 2 0 0 9 0 4 0 1		81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 0		2 0 1 6 0 1 0 1	
2					
3					
4					
5					
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)		92. DV			
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141059224311



(415)7707212489984(8020) 000014105922431 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

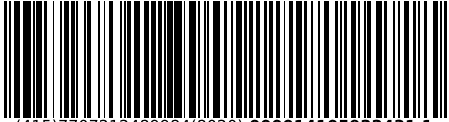
9 0 0 3 0 9 3 7 1 0

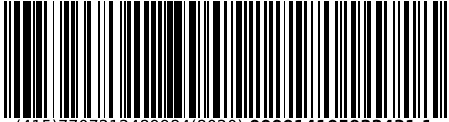
Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 6 2 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 3 7 1 8 7 1 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FLOREZ	105. Segundo apellido JAIMES	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres PABLO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 6 2 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 5 1 1 5 6 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido VALENZUELA	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

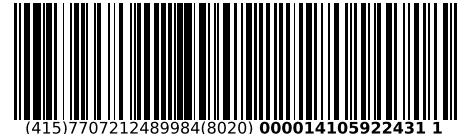
		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141059224311			
 (415)7707212489984(8020) 000014105922431 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 0 9 3 7 1		0		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 8 6 1 9 2 5 1		1 6 2 6 9 7 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	RAMOS		MERCADO		CARLOS		ALBERTO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	9 0 0 8 0 5 4 5 4		0		CARLOS RAMOS ASESORES & CONSULTORES S.A.S		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 1 0 8 0 2						
Contador	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141059224311			
				(415)7707212489984(8020) 000014105922431 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 0 9 3 7 1		0		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1							
162. Nombre del establecimiento ULTRAMATIC BODEGA							
163. Departamento Santander 6 8				164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1			
165. Dirección CR 24 11 45							
166. Número de matrícula mercantil 1 3 3 8 9 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 9 0 2			
168. Teléfono 6 0 7 6 4 3 2 3 6 2				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Limpieza general interior de edificios 8 1 2 1							
162. Nombre del establecimiento ECO CATERING TUNJA							
163. Departamento Boyacá 1 5				164. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1			
165. Dirección CL 68 6 76 BRR SANTA CATALINA							
166. Número de matrícula mercantil 2 0 0 1 2 4				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 3 2 9			
168. Teléfono 3 2 2 7 4 6 7 6 5 9				169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 4 0 5			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1							
162. Nombre del establecimiento: ECO CATERING S.A.S GIRON							
163. Departamento Santander 6 8				164. Ciudad/Municipio Girón 3 0 7			
165. Dirección CR 16 59 79 BG 1							
166. Número de matrícula mercantil 6 2 8 8 9 0				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 9 0 6			
168. Teléfono 3 1 6 8 7 7 6 0 4 3				169. Fecha de cierre			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141059224311



(415)7707212489984(8020) 000014105922431 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 0 9 3 7 1 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

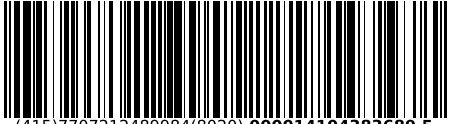
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

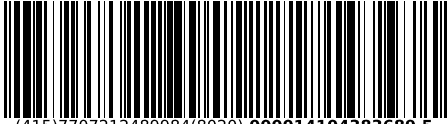
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento ECO CATERING OFICINA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 8 8 50	
166. Número de matrícula mercantil 4 9 4 7 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 7 0 9
168. Teléfono 3 1 6 8 7 7 6 0 4 3	169. Fecha de cierre

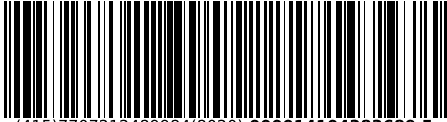
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de otros servicios de comidas 5 6 2 9
162. Nombre del establecimiento BODEGA ULTRAMATIC	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CL 28 14 58	
166. Número de matrícula mercantil 6 7 5 9 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 6 1 9
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

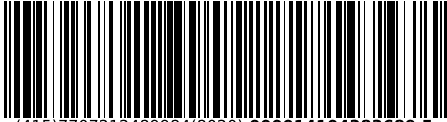
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

		Formulario del Registro Único Tributario				001		
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141043836895				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901676833				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		
						14. Buzón electrónico 4		
IDENTIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G								
36. Nombre comercial				37. Sigla				
UBICACIÓN								
38. País COLOMBIA			39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Floridablanca			
41. Dirección principal CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE								
42. Correo electrónico notificaciones@ecoservir.com								
43. Código postal				44. Teléfono 1 3228858854		45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN								
Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código 8121	47. Fecha inicio actividad 20230121	48. Código 4610	49. Fecha inicio actividad 20230123	50. Código 1	2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
53. Código 714485255								
07- Retención en la fuente a título de rent								
14- Informante de exogena								
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA								
52 - Facturador electrónico								
55 - Informante de Beneficiarios Finales								
Usuarios aduaneros				Exportadores				
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3				
				57. Modo				
				58. CPC				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación								
Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 30 / 16 : 13: 14		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
Firma del solicitante:				Firma autorizada:				
				984. Nombre DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES				
				985. Cargo Representante legal Certificado				

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141043836895			
				 (415)7707212489984(8020) 000014104383689 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica		7		69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número						83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 2 2, 1 1, 0 9				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro						86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro						87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matricula mercantil							
78. Departamento		1 1					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 2, 1 1, 0 9					
81. Hasta		2 0 2 4, 1 1, 0 9					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141043836895			
				 (415)7707212489984(8020) 000014104383689 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 9 1 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 9 1 5 1 1 5 6 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DUARTE		105. Segundo apellido VALENZUELA		106. Primer nombre CARLOS		107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 2 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 3 7 1 8 7 1 9		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FLOREZ		105. Segundo apellido JAIMES		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres PABLO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141043836895			
 (415)7707212489984(8020) 000014104383689 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	3 1		9 0 0 3 3 5 3 4 1		1 1 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				7 0 2 0 2 2 1 1 0 9			
2	111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	3 1		9 0 0 3 0 9 3 7 1		0 0 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				3 0 2 0 2 2 1 1 0 9			
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5					
				4. Número de formulario 141043836895					
 (415)7707212489984(8020) 000014104383689 5									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre			131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento								
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre			143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento								
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 7 7 4 8 3 3 4		0			2 3 8 3 7 9	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre			155. Otros nombres	
	TOLOZA		PRADA		KERLLY			LUCERO	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 4 0 5 3 0							



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** identificado(a) con **nit jurídico número 901.676.833** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130833000100038433** abierta el **17 de junio de 2024**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833038433**

10 dígitos: **0833038433**

16 dígitos: **0833000100038433**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **18 de junio de 2024** a las **07:56**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VOLLADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.762.547**

VELASCO BASTO

APELLIDOS

ERIKA JOHANNA

NOMBRES

Erika Velasco B

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1994**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-NOV-2012 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2700100-00424329-F-1098762547-20130205 0032378210A 1 39150072

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.718.719**

FLOREZ JAIMES REPUBLICA DE COLOMBIA
APELLIDOS

JUAN PABLO COLOMBIA
NOMBRES

Juan Pablo Flores
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1979**

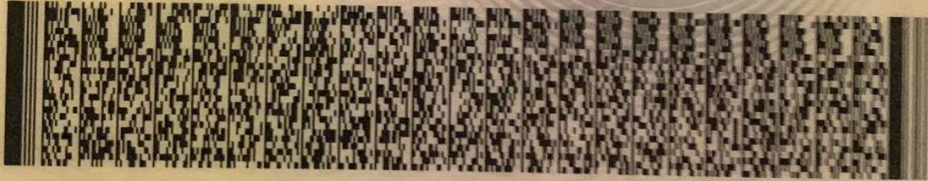
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-MAY-1997 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2708200-00125857-M-0013718719-20081107 0005515108A 1 23506332

Certificado Bancario

Lunes, 15 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ECOSERVIR SAS identificado(a) con NIT 900335341, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	30161049784	2010/07/28	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	30161048115	2010/07/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:21:34 AM horas del 02/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **13718719**

Apellidos y Nombres: **FLOREZ JAIMES JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:06 AM horas del 02/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91511562**

Apellidos y Nombres: **DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional

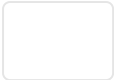


Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de c

Número Identificación:

91511562

¿ Cuanto es 4 + 3 ?

BOGOTA

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 91511562.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país
Fecha de consulta: viernes, agosto 02, 2024 - Hora de consulta: 11:16:17

Privacidad · Términos

OTRAS ENTIDADES



Procuraduría General de la Nación



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos: [Sede Electrónica](#): **Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**
Correo de notificaciones judiciales: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría

 [Twitter](#)

 [Instagram](#)

 [Facebook](#)

[Mapa del sitio](#) [Políticas de protección de datos](#) [Políticas](#)



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

13718719

¿ Cual es la Capital del Atlantico? 

BOGOTA

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN PABLO FLOREZ JAIMES identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 13718719.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, agosto 02, 2024 - Hora de consulta: 11:13:28

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la L para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aqui](#) para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirijase a la Registraduría más cercana. Mayor informació <http://www.registraduria.gov.co/>

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

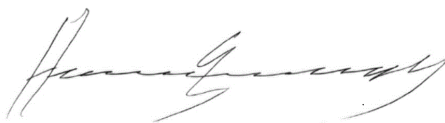
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de agosto de 2024, a las 11:10:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91511562
Código de Verificación	91511562240802111020

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

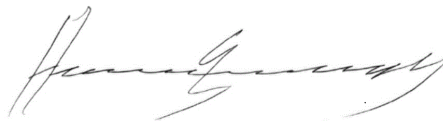
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de agosto de 2024, a las 11:09:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13718719
Código de Verificación	13718719240802110901

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

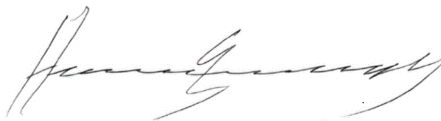
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de agosto de 2024, a las 11:06:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900309371
Código de Verificación	900309371240802110631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB